

LA PUBLICIDAD

Año LV —: Número 18.553.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Miércoles, 26 de Febrero de 1936.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

GRANADA DEBE BUSCAR A SUS VERDADEROS VALEDORES

El Gobierno de la República, que por lo visto se ha trazado el camino de la legalidad y va recorriéndolo, hasta ahora, sin el menor desmayo, acaba de decidir que las elecciones municipales se celebren el día doce del próximo mes de abril, señalando este día simbólico, de un grato recuerdo, tal vez en su afán de recoger de nuevo las palpitaciones ciudadanas al conjuro de aquella misma fecha, capaz de determinar, hace unos años, la implantación en nuestra patria del nuevo régimen.

Con ello, el país entrará por completo dentro de la esfera constitucional: volverá a vivir, constitucionalmente regido, elevando hasta los puestos de mayor responsabilidad pública a los que estime con méritos más definidos y voluntad más abierta.

Granada se encontrará, pues, en el caso de elegir también sus regidores municipales. Y a fe que no es aquí tal cosa empresa fácil, aunque constituya una necesidad imperiosa, que se deja sentir notablemente.

Nuestra capital es, dentro del orden municipal, una ciudad desdichada. Nuestro Ayuntamiento puede decirse sin reparo que viene viviendo, carente de sólidos prestigios y de entusiasmas de su bienestar, que es, en definitiva, el bienestar del pueblo, desde hace mucho tiempo. En el Municipio de Granada se han sucedido las desdichas, los tropiezos económicos, los graves problemas y los conflictos angustiosos; pero no los hombres de valía, sensatos y sapientes, preocupados de lograr su felicidad económica y política, o cuando menos, la atenuación de sus males de esta clase.

Nosotros diríamos que el desbarajuste de nuestra Corporación culminante hoy, cuando apenas constituido el Ayuntamiento de elección popular se habla, por alguno de sus componentes, de una situación «verdaderamente difícilísima de la hacienda municipal», arranca del año en que otros hombres exaltados, sin preparación, un poco a ciegas, sin prever las consecuencias de su acto, decidieron la contratación del empréstito que ahora grava las arcas municipales con sus intereses fabulosos, llamado, según aquéllos, a transformar a la ciudad en un emporio de riqueza y de bienes. Pero ésta era la teoría simplemente. En la práctica, aquel empréstito sólo sirvió, luego de no haberse cobrado sino en parte, para agobiar al Municipio, determinando en su hacienda la situación difícil que desde entonces se define y que, como antes decimos, culmina ahora. De aquel empréstito y de aquellos tiempos, provienen todos los males que al Ayuntamiento granadino le impiden desenvolverse, si; porque las equívocas trascendentes no tienen una limitada actualidad; arrastran, por el contrario, una estela de contrariedades, y eso ocurrió con el error funesto hoy evocado. Con recordar que después de contratarse el empréstito en cuestión, y ya recibíndose el dinero, no se sabía en qué emplearlo, por carecerse de un plan fijo de obras, estarán explicados los adjetivos de error y equivocación, con que le recordamos.

Sin embargo, no es esto solo lo que puede decirse. Al margen de las desdichas del empréstito, cabe preguntar: ¿Quién, qué concejal o qué alcalde se ha distinguido notablemente en el Ayuntamiento de Granada, de entonces acá, dispuesto a enmendar los yerros cometidos y a lograr para la Corporación el ansiado florecimiento? La respuesta ha de ser dolorosamente negativa. En el Ayuntamiento de Granada, desde hace mucho tiempo, viene haciéndose todo menos una labor útil, constructiva, apta para culminar en beneficio de la ciudad y en provecho de los granadinos.

Por eso se impone ahora a la vista de las nuevas elecciones municipales, despertar en Granada, que es decir en todos sus vecinos, y en cuantos la estimen y pretendan servir, el deseo de hallar valedores eficaces, a quienes no importe tanto la política como su interés ciudadano. En nuestra capital—¿qué duda cabe?—existen verdaderos prestigios, hombres ilustres, más o menos de acuerdo con los partidos políticos, pero que poseen proyectos, tienen iniciativas y cuentan con una gran experiencia, capaz y digna de ser aplicada en ser-

vicio de la población. Y a esos hay que buscar para la otra contienda electoral que se avecina. Granada no puede seguir en manos inaptas, arrastrando una vida lánguida, quejándose continuamente su Ayuntamiento de que no tiene dinero para realizar un mal trabajo. Si el quid de la cuestión está en rectificar la obra anterior, a ello debe tenderse. De otro modo, habrá que enderezarla en el futuro. Y en los dos casos se impondrá lo que decimos: contar con hombres aptos, llevar a la lucha electoral, y subsiguientemente a los escaños municipales, figuras competentes, decididas a poner todo su empeño en servicio de la ciudad.

Se han anunciado ya las elecciones municipales. El criterio nuestro, con respecto a lo que debe hacerse, se concentra en el título de este editorial. «Granada debe buscar a sus verdaderos valedores».

EL SUCESO DEL MARTES

La verdadera víctima

Hemos estado tres días oyendo que el Carnaval es una fiesta bárbara y estúpida, y aunque sólo sea por llevar la contraria a esas treinta mil personas con faja ortopédica que lo han estado diciendo, quiero hacer una heroica defensa de la fiesta, acusando a quien es su única víctima.

Infinidad de personas timoratas han aprovechado la ocasión para decir: —¡Ah!, a mí estas fiestas me asquean, me repugnan.

Yo voy a afirmar que los días de Carnaval me encantan. Más aún: que son los únicos días en que la Humanidad se comporta tal cual es.

TODOS LOS LECTORES.—¡Qué asco de hombre...! ¡No sé cómo le consienten escribir en un periódico tan comedido y circunspecto como es LA PUBLICIDAD! ¡Debian echarlo a la calle!

UN SERVIDOR.—Señores, un poquito de calma, que todo se andará...!

Permitanme... Quién más, quién menos, todos salimos disfrazados desde primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre, ambos inclusive. No creo que en el mundo aiente un ser tan solidamente imbécil que, al emerger de su domicilio, comience a vociferar:

—Señores, atención: yo no tengo escondidas pasiones ni rencores. Soy agrado con todos aquellos que me ofrecieron su ayuda y me apiado de todas las dolencias ajenas. Me satisface la prosperidad de mis compañeros y no quiero más dinero que el necesario para poder vivir el día de hoy.

Este tipo de hombre no se da ni en las películas de ambiente español, que es donde más idiotas han hallado cobijo.

El disfraz se lleva durante todo el año, tanto como la ondulina. En los días de Carnaval, lo que menudea es el contradisfraz.

Hay a quien el resto del año se le sale la seriedad por la borda, y que al venir estos días pasea su esqueleto caracterizado de «pierrots».

Claro que podemos decir:

—Caramba, don Narciso, qué bien se ha disfrazado usted de «pierrots».

—Pero también podíamos—y debíamos—decir los otros días:

—¡Repámpano con don Pierrot, y qué bien sabe disfrazarse de don Narciso!

Es todo un mundo de filosofía en una gota de tinta.

La única, la verdadera víctima de estos días, única a quien le debía estar permitido protestar, es al niño vestido de tentiente.

Este niño, al que se le ha echado encima un equipo completo de Infantería, se aburre en todas partes. No osa ni siquiera sonreír, y es natural.

Sobre él pesa toda la responsabilidad de su nuevo estado. Sabe que con la jurisdicción de guerra no hay broma posible. Y, colocado bajo el Código Militar, se ahoga, se asfixia. Además, lo revientan de una a otra visita.

¡Esa sí que es una víctima del Carnaval!

Pero los demás, esos que se están en sus casas viendo llover, o miran pasar desde las vidrieras del café a las infeli-

ces máscaras ateridas de frío o vacilantes de mosto, esos no tienen derecho a decir que ésta es una fiesta salvaje.

Para anatematizar una cosa, hace falta conocer bien sus rigores.

Esañam.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Chica, se reunió la Junta municipal del Censo Electoral, asistiendo los señores Castilla, Pizarro, Hurtado, Sanzón, Gutiérrez del Alamo y Zambrano, haciendo los nombramientos de presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

—El primer día de Carnaval transcurrió desanimado. Solo en la «Bola de Oro» se notó bastante concurrencia, quizá atraídos por la hermosura del día.

Los carruajes fueron escasos en los paseos, adoleciendo, en general, la tarde, de desaliento y monotonía.

Las máscaras zarrapastrosas, mugrientas y sucias, lucieron sus harapos y manchas como en años anteriores, y sólo la nota brillante de las estudiantinas y de las mujeres alegró con su juventud y belleza los paseos.

En Madrid estuvo muy animado el primer día de Carnaval.

—Un telegrama de Madrid da cuenta de que continúan los escándalos nocturnos con el pretexto de la falda pantalón.

Una señora y una hija suya que lucían falda «entravé», se vieron rodeadas e insultadas por un grupo en la Carrera de San Jerónimo.

—Los periódicos de Lima llegados a Madrid en el último correo relatan la cogida del diestro Currito Avilés.

Se cree que éste es hijo del famoso torero de igual nombre.

Currito recibió una cornada gravísima que, según los citados periódicos, hacía presagiar un funesto desenlace.

—Ha sido nombrado maestro de Instrucción primaria del penal de Granada don Juan de Dios Noguera.

—El inteligente industrial que tuvo a su cargo la dirección de los hoteles Washington y Siete Suelos, de la Alhambra, don Santiago Jimena, se ha establecido en Sevilla, estando al frente de uno de los hoteles de más renombre y mejor situados en la ciudad del Betis.

QUE LE PARECE A USTED...?

Pensamiento cazado al vuelo: «Los políticos en la oposición suelen hacer un buen papel.»

Si. Todo lo contrario de lo que les pasa a los estudiantes. En la oposición es donde fracasan.

Del partido Alemania-España. Opiniones de Prensa:

«Han fallado los «medios»...»

Exactamente igual que le ha pasado a la «Ceda» en las elecciones. Ha perdido porque le fallaron los medios... los medios de propaganda.

«El señor Cambó dice que no solamente no le molesta quedarse sin acta, sino que le hubiera contrariado haberla obtenido.

¡Bah! Ganas de consolarse de algún modo. A no ser que el señor Cambó sea de los que les amarga un dulce.

«Acción Popular va a publicar la lista de los abstendidos en las elecciones. Los que pertenezcan a la C.E.D.A. serán expulsados.

Entonces se va a quedar solo el Jefe. A pesar de quererlo todo.

En la Masa Coral:

—¡Este es un Gobernador! Al son que le tocan, baila.

Y saltamos a La Filarmónica:

—Vaya un Alcalde que Dios nos ha dado. Parecía que su «constancia» en escribir no le dejaría tiempo para contonearse, y mirelo, mirelo usted marcándose un vals.

Consuela ver a las autoridades en este plan, que da idea de que vamos a imponer la paz, sin que intervenga aquí la Sociedad de Naciones.

El crítico de turno.

LOS CALVOS

DEBEN USAR LA MARAVILLOSA **Loción URANIA** QUE SE VENDE EN LA FARMACIA SUEIRO GRAN VÍA. 11

GLOSA POLÍTICA

Una cuestión legal, y otra de buen sentido

No ha sido Motril, en el que ello podía y debía esperarse, dada la especial psicología de los políticos de allá, el único pueblo de nuestra provincia capaz de ofrecer dificultades a la constitución o a la restitución en sus cargos, mejor dicho, de los concejales elegidos por elección popular el año treinta y uno, según lo ha determinado, con claro juicio, el Gobierno de izquierdas hoy en el Poder. Quedan aún algunos más, pocos si hemos de ser sinceros, en los que surgen las mismas tirantes que surgieron en Motril, en los que se ofrecen contratiempos y oposiciones, más o menos trascendentes, pero que impiden hasta ahora la realización de lo ordenado en este aspecto de la vida pública española, cumplido ya sin incidencias notables en la inmensa mayoría de los lugares de España.

Esperamos que el gobernador, señor Matilla, no tarde en reducir tales pequeños contratiempos, haciendo ver que cuando el Poder público ordena, procediendo con el arma de la legalidad, a los pueblos y a los ciudadanos, sólo les queda un recurso: el de la obediencia.

Es preciso que la acertada decisión gubernamental no tropiece con la menor dificultad en parte alguna. Deben y han de volver a sus puestos, por encima de todos los inconvenientes y de todas las pequeñas rencillas, los concejales que se eligieron en las pasadas elecciones municipales.

Pero en los pueblos de nuestra provincia, no es sólo esta realidad la que debe imponerse. Al margen de la constitución de los Ayuntamientos, paralelo a este acto imprescindible y legal, se ha de encarecer también la necesidad del orden más absoluto, la precisión de que se respete, hasta un grado de exageración, a los que sean contrarios, en la ideología política de quienes alcancen las riendas del mando municipal.

Bando del Gobernador

Vecinos de esta ilustre Ciudad y habitantes de su noble provincia: Al hacerme cargo del mando, quiero sintetizar en un sincero saludo, de obligada cortesía, la firme expresión de los años que me guían.

No son otros que el decidido cumplimiento del deber sin alharacas imprescindibles de energía violenta, ni mucho menos desmayos ni desalentos en mis proyectos inquebrantables de recta justicia. No he de vacilar ni un instante ante obstáculos, que no espero, de los que por acatamiento al imperio de la Ley debéis obediencia y respeto a las decisiones de la autoridad que ejerzo, en nombre y representación de la República, que me ha distinguido honrándome con este puesto de confianza.

Conocida es la norma jurídica codificada que ha logrado honores de apoteagma, que todos los españoles son iguales ante la Ley. Este axiomático precepto será el lema que mi honrada conciencia se imponga en la senda rectilínea de la misión a realizar; pero no olvidéis que este rumbo de conducta habrá de encauzarlo en los alvéolos de la significación política a la que con celo fervoroso represento en este puesto y que no desfalleceré en mi promesa leal de servirle entusiásticamente.

Mi misión es de paz. Ayudadme todos para que logre tal propósito, y al conseguirlo habremos colaborado de consuno en el común problema del engrandecimiento de la Patria, con la prosperidad de este hermoso rincón, del que España se siente legítimamente orgullosa.

Y luego de reiteraros la cordialidad afectiva de mi salutación, a todos ordeno y mando:

Primero. Que por anulación absoluta y rotunda, que desde este momento decido, de todas las autorizaciones y licencias que para uso de armas de fuego otorgaron mis predecesores en este puesto, los poseedores de las mismas quedan obligados a entregarlas bajo recibo en los respectivos puestos de la Guardia civil, en el plazo improrrogable de seis días, a partir de la fecha de publicación de esta orden en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Segundo. A partir de la fecha de este bando, los que por necesidad acreditada y comprobable requieran la precisa autorización para el refrendo de las caducadas licencias, o para la otorgación de otras nuevas, acudirán precisamente

Ya hemos tratado, anteriormente, del pánico infundado en los pueblos, del miedo impropio, aunque muy humano, en algunos lugares de nuestra provincia, en los que cuantos tuvieron concomitancias con la pasada situación política se muestran temerosos de unos actos de violencia que no hay motivo alguno para sospechar, pues que tan claro ha hablado ya, en este aspecto, el presidente del Consejo.

Y eso es lo indispensable, al fin y al cabo: llevar hasta el último rincón de nuestra provincia el significado y la trascendencia de las palabras del señor Azafia: hacer saber a todos que el cambio de una política no puede ser el cambio de un sistema: la justicia; ni el de un postulado esencial: el orden público.

Los Ayuntamientos populares, a constituirse; y ya constituidos, a ser los mejores interesados en que la paz impere y las represalias no nazcan. Conocemos varios hechos, muy escasos, pero suficientes para suscitar este comentario y para poner de manifiesto que no están de más las continuas exhortaciones de los dirigentes políticos de la capital, a las asociaciones de los pueblos, recomendándoles cordura y seriedad. Uno de ellos se ha desarrollado en un lugar cercano, casi a las puertas de Granada, y ha consistido en la agresión a pedradas contra la casa de un vecino que no había votado a las izquierdas, habiéndose llegado incluso a encarcelar a un amigo de éste, ya que él no fue hallado, por sólo esa amistad, sin otra consecuencia.

Conseguir, por de pronto, la reposición íntegra y absoluta de los Ayuntamientos de elección popular es, pues, una cuestión de legalidad. Evitar los casos de salvajismo, iguales o parecidos al reseñado, otra de buen sentido. Las dos estamos seguros de que habrán de cumplirse.

a mi Autoridad en demanda de este permiso, no delegando, por mi parte, esta facultad concesoria en ninguno de mis subordinados, por lo que sólo aquellas autorizaciones que sancione y avale con mi firma tendrán la validez necesaria.

Tercero. Transcurridos que sean los precitados seis días, serán entregados a los Tribunales de Justicia los poseedores de armas, tanto sobre sí como en sus domicilios, con arreglo a los artículos primero y segundo de la ley de 22 de noviembre de 1934; debiendo tener en cuenta los actuales poseedores de permisos que, constando en este Gobierno civil relaciones de las referidas autorizaciones, se inquirirá, dentro de los medios legales, por los agentes a mis órdenes, si los que anteriormente poseían armas y las hayan entregado siguen poseyéndolas de un modo subrepticio y punible, para entregarlos asimismo a la autoridad judicial respectiva.

Cuarto. En forma alguna otorgaré nuevas autorizaciones a quienes me conste fehacientemente que las solicitan con finalidades políticas, siempre reprobables.

Quinto. Se exceptúan de la revisión acordada en los anteriores artículos las licencias oficiales y reglamentarias, tanto a civiles como militares.

Confío firmemente que con esta sana medida se logrará en plazo inmediato la pacificación espiritual que persigo y que a todos ha de darnos la apetecida tranquilidad, que dimana de la estabilidad inconvencible del orden público.

Granada, 26 de febrero de 1936.

El Gobernador civil,

Aurelio Matilla y García del Barrio.

Izquierda republicana

CONSEJO LOCAL

Para hoy a las siete de la tarde están citados en nuestro domicilio social, Carrera del Genil, 45, primero, los representantes del partido en el Ayuntamiento de Granada y los miembros de este Consejo para celebrar una reunión conjunta.

En la expresada reunión se abordarán asuntos de extraordinario interés en relación a los importantes problemas políticos planteados en nuestra ciudad, como consecuencia del magnífico triunfo electoral conseguido en España por el Bloque Popular.—El secretario.

NOVIOS.—: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario.

DE PLUMA AJENA

Ha triunfado la mujer

¡Cuántas vacilaciones, qué de agoreros pesimismo precedieron en España a la concesión a la mujer del derecho sagrado del sufragio! Se decía que la mujer española no se hallaba capacitada para las luchas electorales, que nada sabe ni en nada piensa, que se deja llevar por aquellos hombres reaccionarios que se llaman sus guías espirituales. Una mujer docta y elevada a las más altas categorías intelectuales, Victoria Kent, auguró que las elecciones en que tomase parte la mujer serían un desastre. Los reaccionarios, enemigos, en principio, del voto femenino, acabaron por cifrar en él sus más ardientes esperanzas.

La cuestión para los enemigos de la democracia consistía en llevar a las mujeres a las urnas, para que, luego de alcanzada por ellos la victoria, se les quitase nuevamente el voto, como también a todos los ciudadanos, y se les sometiese a la autoridad despótica de un César o de un Bruto, o de ambas cosas a la vez.

El desencanto ha debido ser para ellos tremendo. La mujer ha expresado su voluntad, y esta voluntad impone la soberanía del pueblo, la emancipación de las clases trabajadoras y el triunfo de los sentimientos de justicia y de humanidad.

¿Por dónde las mujeres iban a ver impasibles y sin protestas correr a torrentes la sangre de los trabajadores indefensos, atropellados los hogares, conculcados todos los derechos de la personalidad, condenados los asalariados al hambre y los niños a carecer de pan y de escuelas? ¿Hasta cuándo iban a seguir soportando la acusación de su supuesta estolidez? ¿No había llegado el momento de demostrar que tenían algo más que estopa y serrín dentro de sus cráneos? Por su instinto maternal, así como la mujer siente la tristeza de la injusticia. En cuanto oye un razonamiento, lo medita y sabe si es verdadero o falso. Si se puso, durante siglos, de parte de los explotadores, fue porque no se le permitía ilustrarse. Pero la mayoría de las mujeres se han ilustrado lo suficiente para no confundir los argumentos con los sofismas, la injusticia con la razón y la soberbia destructora con los sentimientos de humanidad.

Y, por eso, la mujer ha vencido, y no se podrá, en adelante, realizar nada trascendental sin contar con ella, y ella se encargará de abrir los ojos a las reaccionarias y de espantar con sus gritos de liberación y de heroicas Walkirias a las agoreras, pero acobardadas, lechuzas.

Ha triunfado la mujer, y, por ella, ha conseguido la victoria el pueblo; pero la mujer sabe, mejor que el hombre, que no hay victoria duradera si no se sabe conservar con la acción constante, con la actividad racional y el firme propósito de no malograrla con actos de violencia inoportunos, que facilitarían el desquite de los reaccionarios. Unos hombres creen que quienes han triunfado han sido los republicanos; otros, que los socialistas; algunos, que los comunistas o los sindicalistas, y se dejarán llevar, acaso, de sus arrebatos e impacencias, queriendo realizar en un día lo que solamente puede ser alcanzado en muchos años y mediante el merecimiento. Pero la mujer sabe que quien ha triunfado es ella, es decir, los sentimientos de justicia, de santidad del hogar del trabajador, la esperanza en una victoria, cada día más rotunda, del proletariado, y que eso no puede malograrse con las divisiones, los odios, las ambiciones y los enfurecimientos prematuros. No ha sido un partido el vencedor, sino el Pueblo, y ese Pueblo ha encontrado su encarnación más sublime en la mujer, madre, esposa, hija, trabajadora, ciudadana, y que no se trata de imponer a la Nación un programa estrecho, sino de asentir las bases de la democracia, de la seguridad personal, de los derechos imprescriptibles de los que amasan el pan de sus hermanos, de acabar con las guerras y con las explotaciones absurdas e inicuas, y que todo eso se puede perder si una facción se obstina en precipitar con la violencia la consecución de ideales que nunca se imponen por la fuerza, sino por la razón. No pueden ignorar que hace más que cien heroínas en las barricadas una sola mujer que se ilustra, que propaga sus ideales, que se despoja de sus telas sombrías y envía los sábados las escobas a las caballerizas para que las utilicen, si quieren, en Baraona o en Walpurgis.

No ha sido la victoria de republicanos, de socialistas o de comunistas; menos hemos triunfado quienes no pertenecemos a partido alguno y nada hemos de ganar ni provecho alguno hemos de obtener. El triunfo ha sido del Pueblo, y lo ha sido por las mujeres. A ellas corresponden todos los laureles.

Ellas se encargaron de que las impacencias, los partidismos, los egoísmos de clase, los desórdenes y los arrebatos suicidas no hagan perder lo conquistado y condenen nuevamente a los desheredados a un nuevo y funesto período de miseria y de servidumbre.

No nos durmamos sobre las palmas y las diademas. La democracia, la verdad, la justicia, la dignidad humana, la causa del verdadero pueblo, los derechos de la mujer, siguen estando en grande peligro, y acaso más que nunca. Y las modernas amazonas no deben desceñirse el casco de las sienes ni dejar de oprimir en sus manos nerviosas la invencible y redentora lanza.

Antonio Zozaya.

Madrid.

PERFIL DEL DIA

Hablemos de las estadísticas

La Oficina Central de Colocación y Defensa contra el Paro, organismo burocrático que funciona en Madrid, dependiendo del Ministerio de Trabajo, sin carecer de un título largo y pomposo, según habrá podido apreciar el lector, acaba de dar publicidad a una estadística más en relación directa con el angustioso y tremante conflicto del paro obrero.

A creer la estadística en cuestión—y no podemos hacer otra cosa, dado lo auténtico de su origen—, el censo de los parados «a fortiori», por imposición de las circunstancias políticas y sociales, ha decrecido, en unos 14.000 obreros, aproximadamente. Advertimos que el trabajo se cierra con fecha 31 de diciembre del año anterior y que las comparaciones se hacen con respecto a otros meses del mismo año.

Conocidos estos antecedentes, habremos de convenir, pues, en que el descenso citado, grato, gratísimo, pese a no apreciarse sensiblemente en el país, ya que España sigue soportando en el asunto del paro el mismo conocido temporal de angustias y sobresaltos, se ha obtenido bajo la férula del Gabinete derrotado en las urnas: esto es, del Gobierno en el que figuraban elementos principales del partido radical y de la Ceda, los dos grupos políticos que con una mayor o menor diferencia en cuanto se refiere a la cifra de diputados obtenidos en las pasadas elecciones, sufren ahora el desvío de la patria, desde el momento en que han descendido en categoría y especialmente en número. La justicia obliga a reconocer—repetimos—que esa reducida aminoración en la estadística de los sin trabajo se ha logrado durante la pasada situación.

¿Y qué quiere decir esto? Quiere decir, sencillamente, que sobre el Gobierno actual pesa, en lo que atañe al paro obrero, una trascendente responsabilidad. Las izquierdas, y de modo principal muchos de los hombres que en su campo militan y forman hoy entre los consejeros del señor Azaña, supieron combatir, acerbos en el concepto y profundos en la intención, a los otros hombres, ya caídos y poco menos que en el ostracismo después de los gritos claros, rotundos, del sufragio reciente, que antes gobernaron y bajo cuyo mandato se obtuvo el amable descenso en la estadística que comentamos.

Es por ese motivo, porque los críticos de ayer se han convertido en los ejecutores de hoy, por lo que los hombres que nos gobiernan están en la obligación definida y absoluta de ocuparse de tan trascendental asunto, con siguidos para él las soluciones anheladas, o cuando menos, una atenuación palpable y más definida que la ya lograda.

En la oposición suelen todos los políticos hacer un papel brillante. Es más fácil, más elegante, rehuir una firma que prestarla para cualquier ministerial proyecto. Es más sencillo y más cómodo permanecer sentado en el escano que levantarse para aplaudir al ministro de turno. Es, en fin, infinitamente más práctico, hablando en términos políticos, destruir el proyecto del adversario que construir el de uno, con los materiales de que se disponga.

Las izquierdas combatieron sañudamente al anterior Gobierno alegando, como uno de sus razonamientos principales, que el paro obrero, del que aquél decía haber logrado un descenso notable, no descendía en efecto, a la vista de los ciudadanos.

La política ha querido, por una serie

de favorables circunstancias casi imposibles de prever hace varios meses, que el Poder venga a manos de los que ahora lo tienen: de los mismos que en un pasado, aún muy cercano, criticaban duramente, en este sentido, la labor de los que eran entonces regidores del país. El bando izquierdista está en su mejor momento, en el instante de pasar de la infancia tímida y delicada a la juventud saludable, incommovible. Hacer que el descenso apenas iniciado en la estadística mencionada aumente de modo progresivo, hasta convertirse en una baja total, sería algo así como el premio gordo de las bienandanzas para el Gobierno que lo lograra. Para éste o para otro. Para cualquiera.

En España, puede decirse que no hay ahora sino un conflicto grave, angustioso. Es la nuestra una cuestión de miseria, de privaciones, de situaciones familiares difíciles. El día que se consiga desterrar, con el del paro, al fantasma del hambre, será conseguido todo. Los que lo logren podrán tener categoría de héroes, ya sean—y lo decimos de nuevo—éstos, aquéllos o los otros.

M. Santaella Pérez.

DE BROCHA GORDA

Bastantes hubo ya

Nada más democrático que los plebiscitos, y si esto es así, no sabemos por qué ha de prescindirse de él en todo un Ayuntamiento republicano hasta la médula como el que desde hace unos días rige los destinos de nuestra ciudad, para designar nada menos que a su alcalde. Estamos deseosos de tener un alcalde de verdad y ya vienen a amargarnos la ilusión con la noticia de que se nos va a dar otro de 0,96 y algo menos si lo sacásemos a subasta. Apostaríamos lo que no tenemos si, sometida a plebiscito la provisión de la Alcaldía, sacase más de siete votos ese presunto «elegido» que por ahí ya conocen con el mote de «Don Quintín el Amargao».

Vamos, señores concejales: la vara alcaldicia no es cosa de broma para entregarla así como así al primero que se presente.

Nosotros, en verdad, no queremos tomar en serio los rumores que por ahí circulan respecto a la persona que ha de desempeñar la presidencia del Ayuntamiento, entre otras cosas, porque creemos que está bien ocupado dicho cargo, y en segundo término, porque si tomase realidad esa «charlotada» propia de Carnaval, sería un verdadero duelo. Siempre se ha dicho que a los cargos representativos deben ir personas de máximo relieve, que merezcan, cuando no el aplauso, al menos, la consideración y respeto de todos; y yo creo que entre los mandatarios de la Ciudad en nuestro Consistorio los hay de más «talla», si no física, al menos intelectual, para ocupar el sillón tan «codiciado». Estamos hartos de sufrir alcaldes a «contra pelo» para soportar una nueva «emisión» de una serie tan desacreditada, que por propio prestigio deben a toda costa evitar los representantes de Granada.

Hora es ya de dejar el «doble» y sacar el oro de diez y ocho quilates, si es que lo hay, para servir a esta tierra aquello a que tiene derecho. No más exhumar del anonimato gentes cuyo mejor timbre de gloria es precisamente el pasar «desconocidos» en la vida pública, pues si llegaran a actuar dejarían en la misma un nefasto e imperecedero recuerdo. ¡Dejadlos, por Dios, en el arcano de lo inexistente! Y aun así...

Que no se diga que a tiempo no pusimos el cascabel al gato. Mirad que no es mal sastre el que concoc el paño, ni mal ciudadano el que advierte los peligros que al Ayuntamiento acechan. Y ahora, señores concejales, decid la última palabra, sin que tengamos que taparnos los oídos.—Apeles.



Banco Hispano Americano

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS, 1
Capital autorizado, 200.000.000 ptas
Capital desembolsado, 100.000.000

Reservas, 64.916.000

SUCURSAL EN GRANADA:
Gran Vía de Colón, número 1
Teléfono número 1-4-6-0

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO

INTESTINOS



La crianza infantil

Para que sea sana, la madre debe reconstituirse durante el embarazo y luego, en la crianza, suplir el desgaste de energías tomando el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento. Pídale en farmacias.

DEL GOBIERNO CIVIL

Dijo ayer el señor Matilla que entre las visitas recibidas fueron muchas de alcaldes, cada uno con su disco diverso. Refiriéndose a la reposición de Ayuntamientos, dijo que donde se tropiece con resistencias se impondrá lo ordenado, teniendo en cuenta la ponderación de los diferentes componentes del bloque.

Prosiguió diciendo que también hay casos en que no hay suficiente número de concejales o que los que proceden de elección popular están procesados.

Los procesos políticos han quedado libres por la amnistía, por lo que no hay que mirar al pasado.

Los de delitos comunes, como malversación de fondos, etc., se hallan incapacitados para ejercer el cargo.

Terminó diciendo que por ahora todo el problema político en Granada y su provincia gira alrededor de la restitución de los Ayuntamientos.

El gobernador firmó ayer el correspondiente decreto ordenando la reapertura de las escuelas públicas, por haber terminado la epidemia de sarampión, enfermedad de quita y pon que no debió ni hablarse de ella.

FRIO Y DESANIMACION

El tercer día de Carnaval

Podíamos decir que con el tercer día de Carnaval entró el frío riguroso, porque fué, en efecto, el día de ayer, quizá el primero de los que dentro de la estación invernal se ha dejado sentir con mayor intensidad, sobre todo a última hora de la tarde, en que la gente apresuraba el paso embullida en abrigos para retornar a sus hogares y librarse de las inclemencias del tiempo.

No fué ello obstáculo para que hubiese atrevidos que se lanzaran a la vía pública vestidos de máscaras y dieran la lata a conocidos y desconocidos, que de todo hubo.

Abundaron, sí, más que los días anteriores, pero el mal gusto estuvo a tono con los dos primeros días de Carnaval. Máscaras desarrapadas, haciendo el ridículo, fueron las que se exhibieron en las calles céntricas, paseo del Salón, carretera de la Sierra y otros lugares propios de esta clase de expansiones.

Si de la fiesta de Momo se puede hacer este año una excepción, en el aspecto de vistosidad, atribúyasele a algunas máscaras infantiles que pasearon con bonitos disfraces, y a los comparas que en los dos primeros días lucieron asimismo su indumentaria.

En resumen: que el Carnaval de este año ha transcurrido aburrido y desanimado, pudiéndose afirmar que su concentración ha estado en los bailes celebrados por las sociedades recreativas Masa Coral (en los salones del Café Sui zo), Filarmónica Granadina (en el gran salón del antiguo Círculo Mercantil) y Casino de Suboficiales, en los que reinó la mayor alegría, dando a todos ellos gran animación las bellísimas mujeres que acudieron a los mismos.

ESPECIFICOS—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

PARA LAS DAMAS

Cabelles grises

En el ansia de bien parecer, no hay dama que no sienta pena al ver cómo su pelo se torna gris, porque el cabello blanco es bonito, pero en el tono gris es horrible, y envejece y afea.

Los tintes pueden ser perjudiciales, sobre todo en personas delicadas de salud; pero hay muchos medios de disimular las canas.

Cuando se desea aclarar el cabello a su primitiva color, sea un castaño claro o un rubio, se empapa todo el pelo, antes de lavarlo, en huevo batido y se deja secar bien, y entonces ya se lava, aclarándolo mucho y aplicándole una buena mezcla de agua oxigenada con agua clara, pero esto último debe hacerse con un cepillito suave, abriendo rapas, para que llegue bien a la raíz.

Cuando no se precisa aclarar tanto el color, bastará con lavar la cabeza con jabón blanco de Castilla y, por último, empaparla en el jugo de dos o tres limones, mezclados con un poco de petróleo refinado.

Para que el cabello oscuro adquiera nuevamente brillo y vigor, al mismo tiempo que para tapar las canas, se hace una mezcla de henné con agua caliente, hasta que tome la consistencia de una crema ligera, la cual se aplica con un cepillo y después de empapada en esto se lava la cabeza con agua clara.

Los lavados frecuentes con un cocimiento de hojas de nogal, salvia y romero, son muy convenientes, cuando se quiere conservar el cabello en su color natural oscuro.

Mme. Kosauré.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer visitaron al Gobernador los señores don Manuel Castillo, don Joaquín Torres, don Manuel Cruz, don Nicolás Velasco, don Francisco C. Segura, don Emilio Villalobos, don José Onieva, don Fernando Pérez de Ayala, don Francisco Sánchez Chacón, don Basilio León, don Emilio Morcillo, don Antonio Guzmán, don Pedro Fernández Sánchez, don José Villena Molina, don Manuel del Río, don José Sánchez, don Juan Gámez, don Antonio Almchalla, don José Muros, don Ramón del Río, don José Alcalá Zamora, don José Díaz Montijano, don José Raya, don José Rodríguez, don Enrique Hernández Carrillo, don Miguel de Horques, don José González Martínez, don Armando Mundo Mor, don José Pérez López, don Diego Alcalde, don M. López Puertas, doña Encarnación Díaz, don Juan María Valenzuela, don Antonio Fernández Abril, don Octavio Martín, don Antonio Gámez y don Juan Martín Jiménez.

—El sábado, e las cuatro de la tarde, tuvo lugar en Madrid, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, el enlace matrimonial de nuestro paisano don José María Villalobos Ventura con la bella señorita Picardo Díaz.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

SEÑORA SOLTERA—35 años de edad. Se ofrece para atender a caballero, señora o sacerdote, sabiendo de todo, para la capital o fuera de ella.—Razón: Trina, 19 (Duquesa), Angustias Méndez.

INSTITUTO DE BELLEZA Muñoz Hnos. Pza. Mariana Fte. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 pts. Tintes Comol, 10, Marcel, 2 pts., y al Agua 3, Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Sallones Koken, a la moderna.

PASTILLAS AZTECAS

TOS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Desahuciados de las vías respiratorias, Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes curativas. Probadas estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

GAJA GRANDE 2.-Ptas.
CAJA PEQUEÑA 1.-Pta.

Depósito general para ESPAÑA: FARMACIA MINERVA, Hospital, 70. Barcelona. Depósitos en Madrid: FARMACIA COLLAZO, Hortaleza, 2; GAYOSO, Arenal, 2; JUAN MARTIN, Francisco Casca, y principales Farmacias de España.

DEL PROFESOR MAX SWANTER DE BERLIN

CUARTILLAS MADRILEÑAS
Un espectáculo de fuerza

En estos días se está dando en uno de los coliseos madrileños un espectáculo que, seguramente, inventaron los norteamericanos no con ánimo de que él fuera una muestra de su cultura, ni mucho menos para pacificar los espíritus y robustecer las inteligencias. El «Catch as catchan», que congrega a miles de espectadores para contemplarlo en sus momentos más emocionales, no es una lucha de noble gesto ni de bella aptitud. El mejor de sus encantos es el triunfo del más fuerte y del que más conciencia damente pega a su contrincante. Las patadas, si se pueden dar en la nariz en lugar de herir con ellas las espinillas, adquieren mucho más mérito, a los ojos del entendido en este deporte, pues de alguna manera se le ha de llamar.

En la lucha de hombres contra hombres se han dado en estos últimos tiempos matices muy interesantes. Desde los combates de greco-romana, boxeo, lucha libre, se ha llegado a éste «catch as catchan» en la que se consienten las mayores barbaridades. Para nada hay reglas. El que puede pegar de manera más violenta, el que de manera más cruel puede batir al adversario, el que logre lesionarle en forma de que quede más completamente inutilizado, será el que conquiste la palma de la victoria. Los luchadores, cuando se presentan ante el público ya lo hacen exagerando su ferocidad. Es decir no la exageran porque en cuanto se ponen en guardia para resistir o atacar al contrincante dan muestra, y por cierto bien equivocada, del virilismo con que se desarrolla la contienda.

Mientras contemplaba el espectáculo recordaba los momentos de gran plasticidad que tienen los combates de greco-romana y la belleza indiscutible con que se presentan algunos boxeadores, y la que adquiere la lucha, por las actitudes, en algunos de sus instantes. Sin embargo, a una y a otra manera de enfrentarse dos hombres se la ha tachado de bárbara, cuando solo se expone habilidad y destreza. Pero en este «catch as catchan» todo cuanto sea inteligencia desaparece, y no queda, para complacer a los numerosos espectadores, más que lo bárbaro, eso sí, alcanzando un nivel que jamás se podrá superar en los espectáculos públicos. Cuanto se diga es poco. Y lo lamentable es que hay muchos espectadores que con sus gritos y demuestras toman parte en la lucha, animando al triunfador e injuriando, por cobardía, al vencido.

Por estampas que han llegado hasta nosotros, por las reglas nobles que se empleaban, el espectáculo de los gladiadores en el circo romano era de una

gran belleza. Aquellos hombres sentían, sin duda, la estética de sus formas y de sus actitudes ante los millares de espectadores que los contemplaban. Hubieran seguramente preferido morir antes de caer en la fealdad o en el ridículo. Y hasta al caer, si caían, procuraban dar cara a la multitud para que viera la serenidad con que se sabía morir. Pero en el correr de los tiempos este sentido, se ha esfumado, en muchos momentos se puede decir que ha desaparecido. En el hombre que perdía la seguridad de vencer, comenzaba, instintivamente, a germinar el deseo de que en el vecinismo le acompañase la belleza. Y casi siempre lo conseguían, porque su voluntad se esforzaba para ello.

Pasado el tiempo, amontonados unos siglos sobre otros, nada de esto se tiene en cuenta. Quien no puede vencer nada le importa como es vencido. Si en la greco-romana y en el boxeo aun se mira el no ser definitivamente derrotado, es porque tras la derrota viene el desprestigio y la impopularidad, ya que en una y en otra se educa la habilidad la destreza para que sean puntales de la fuerza. Pero en este lamentable «catch as catchan» brutalidad cien por cien, el que las fuerzas demuestra, fuerza sin educar, fuerza de puños, fuerza para golpear la cara, el estómago o cualquier otro órgano, es el más estimado porque es el que hace al espectáculo más salvaje. Y al que esto hace la gente le aplaude y le ovaciona. Para el caído jamás hay compasión. ¿Será éste el símbolo de los tiempos?—J. de R.

GRANADA AL DIA

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 6 becerros, a 3,45 pesetas; un toro, a 3,40; una vaca, a 3,25; 49 borregos, a 3,77; 3 cabras, a 2,25.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.690 raciones y por la tarde se repartieron 3.260. En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

Capítulo de niñas.—En un establecimiento de bebidas de la calle Marqués de Gerona promovieron ayer reyerta el chofer Eduardo Ruiz Serrano, de 27 años, que vive en la calle de Triana, 21, y el marchante Manuel Pertíñez Ariza, de 39 años, que tiene su domicilio en la calle Moral de la Magdalena, número 44. A consecuencia de los golpes que se propinaron resultó el primero con heridas en la cabeza, en la frente y en la cara y el segundo con diversas heridas también en la cabeza, siendo ambos curados en el hospital de San Juan de Dios.

Los dos belicosos fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia por unos guardias de Asalto.

Eduardo Ruiz había sido denunciado antes en el indicado centro de Policía

porque hallándose en un bar de la plaza de Bibarramba sostuvo discusión con los dependientes y camareros y rompió un cristal valorado en 40 pesetas.

—En la calle del Milagro sostuvieron ayer riña los «artistas del betún» Juan Blasco Porras, de 30 años, y Federico Gokoechea López, de 27, siendo éste golpeado con un palo por su adversario, que le causó una herida en la cabeza, de la que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Ambos individuos fueron presentados en la Comisaría por un guardia municipal.

—Unos guardias de Seguridad detuvieron ayer al chofer Pedro Ros Orantes, de 30 años, y José Gamarra Gallego, de 25, porque en la plaza de la Marina sostuvieron reyerta, resultando el segundo con una herida en el labio inferior, siendo asistido en la Casa de Socorro. El chofer manifestó en la Comisaría que Gamarra había causado en el automóvil de su propiedad desperfectos por valor de 40 pesetas.

—En la plaza de la Mariana riñeron ayer tarde varios individuos, acudiendo para separarlos el brigada municipal Antonio Navarro Saldaña, quien detuvo a los contendientes y los presentó en la Comisaría. Eran aquellos Manuel Alvea Roca, de 55 años, vecino de Cenes, y su hijo José Alvea del Paso, quienes hubieron de ser asistidos en la Casa de Socorro de diversas heridas de carácter leve.

Manifestaron a la Policía que habían sido heridos por el otro presentado, Francisco Bermúdez Fortes, de 22 años, porque éste, en unión de otros, que se dieron a la fuga, intentaron trabajar al pito, que en el argot de la delincuencia se entiende por introducir los dedos en los bolsillos para llevarse el dinero y al oponerse a ello Manuel y su hijo se las tuvieron que entender con el «artista», el cual les causó las lesiones que sufren.

Entendida la correspondiente denuncia, los lesionados marcharon a sus respectivos domicilios y el habilidoso y agresivo sujeto ingresó en la cárcel.

DEPENDIENTES DE COMERCIO Y AUXILIARES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Se convoca a todos los afiliados, dependientes y auxiliares en general, seleccionados por la huelga de octubre de 1934, se pasen por esta secretaría de nueve a once de la noche para notificarles asuntos que le afectan. Por la Directiva, El Secretario.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima 7 grados a las 15 horas; mínima 2 grados a las 6,30.
Viento dominante NE.; velocidad máxima 15 kms. hora.
Datos astronómicos para hoy
Sol: orto a las 6,51; paso por el meridiano a las 12-27-36; ocaso a las 18,5.
Luna: orto a las 8,43; ocaso a las 22,55
Almora durante la noche 4 h. 50 m.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Especialista de la Facultad de Medicina de París. — Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2 pral. derecha. Teléfono 2682.

PARA TABACO Y ACEITUNAS
Se venden fardos en esta Administración

LA COMPANIA ESPANOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON
INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COK Y DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADO
PRECIO DE CADA SACO, 3 PESETAS. ENVASES A DEVOLVER
TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS. TELEFONO 3169

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo local de Huétor Vega propone nuevo local para la escuela de niñas número 2.
—El de Picena participa los ocho días de fiesta local señalados.
—El maestro de Tartaja solicita la licencia para el funcionamiento de radio.
—La maestra señora Martín, del citado pueblo, solicita lo mismo.
—El señor Gámir, de Lanteira, participa que el edificio escuela no ofrece seguridades.
—La señora Ruiz, de la Solana, participa lo mismo.
—El maestro señor Quijosa, de Puebla de Don Fadrique, remite petición de licencia por enfermedad.
La maestra de Trevélez señora Araujo participa la posesión en la escuela número 2.
—El Consejo provincial remite para informe petición de la señora Villega, de Gabia Grande.
—El maestro señor González, de Cañar, participa que el edificio escuela no ofrece seguridad.
—El maestro señor Fernández, de Deifontes, se reintegra al servicio terminado licencia por enfermedad.
Orden de salida.—El inspector de la séptima zona se dirige al Ministerio rogando se autorice de la Junta de autoridades en Fralles y Los Rodeos, que lleven cuatro meses sin titulares.
Se pide informe al arquitecto escolar sobre condiciones de seguridad de la escuela de la Solana.

Información del Ayuntamiento

EL EMBELLECIMIENTO DE LAS FACHADAS
Ayer el alcalde dió orden para que por el personal de la limpieza se proceda al arrancamiento de carteles y pasquines electorales, para el aseo de las fachadas.
LAS FIESTAS Y EL TRABAJO EN LAS OFICINAS
Como el día anterior, en las oficinas municipales se trabajó de once a una de la tarde.

READMISION DE EMPLEADOS
Cumpliendo acuerdos tomados por la Comisión de Arbitrios, ayer decretó el alcalde la readmisión de los empleados de aquel cuerpo que fueron despedidos por las Comisiones gestoras. Como consecuencia de ello han quedado cesantes los que fueron nombrados para sustituir aquellos nombrados por las gestoras.

MOVIMIENTO DE PERSONAL
Se ha dispuesto la cesantía de los dos inspectores de perros, que nombró la primera gestora.
Es propósito del Ayuntamiento estudiar y preocuparse de la situación de estos empleados que quedan cesantes con motivo de la readmisión de los despedidos en octubre.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El señor Ruiz Carnero recibió a los periodistas por la tarde y les dijo: —Ya han comenzado a funcionar las Comisiones para poner en orden los asuntos municipales, resolver problemas pendientes y, entra, en el estudio y preparación de la labor que se propone desarrollar el Ayuntamiento. Hoy se reunirán conjuntamente, las Comisiones de Hacienda y Gobernación con el asesor jurídico para comenzar la labor revisora de los acuerdos de las gestoras, empezando por los nombramientos y ceses.

DIPUTACION PROVINCIAL GRANADA

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el día 18 del corriente para ofertas de suministradores de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos provinciales, que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial, y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de marzo.

La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas, o ninguna de ellas si lo creyera conveniente así a los intereses provinciales, pues se trata de adquisición por gestión directa.
Las ofertas con muestras de aquellos artículos en que son necesarias, se presentarán por escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dichas dependencias los impresos correspondientes.
Granada 25 de febrero de 1936.

Anuncios Telegráficos.—Sección especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ACADEMIA ISIDORIANA—1.ª y 2.ª en enseñanza. Preparatoria de Carreras especiales. Internado.—Atrio, 13.
ALHAMBRA PALACE HOTEL—Suntuoso y espléndido.—Situado en la Alhambra.—Granada.
SAN RAFAEL, S. A.—Fábricas de extracción de aceite de orujo y de jabones. Oficinas: Paseo de San Sebastián, 24. Granada.—Teléfonos 1001 y 1321.
BANCO HISPANO AMERICANO—Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes.—Gran Vía, 1, Granada.
CASA JIMENA—Sastrería que se destaca por la elegancia con que viste a su clientela.—Trajes a medida, desde 125 pesetas.—Puerta Real, 10, Granada.
CONSULTA MEDICA—Doctor Gómez Román.—Medicina y Cirugía.—Horas de consulta: de 3 a 5 de la tarde. Plaza de Villamena, 3.—Teléfono 2035.

CONFITERIA Y COLONIALES—El surtido más completo. Especialidad en Almibares, Conservas, Embutidos, Vinos, Licores, etc.—López Mezquita, Mesones, Puerta Real.—Teléfono 1849.
FARMACIA SAN JUAN DE DIOS—Felipe Jiménez.—Acreditados medicamentos. Azuas de Lanjarón.—S. Juan de Dios.
EL PORVENIR—La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zapatería preferida por el público. Gran Vía, número 10, Granada.
BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARON.—Oficina y depósito en Granada: Reyes Católicos, 38. Teléfono 2267.
SPORT GRANADINO—Bazar y taller de armas de todas clases. Expenduría oficial de explosivos.—Establecimiento completamente reformado.—Efectos de caza, viaje y cuchillería.—Calle de Mesones, 22 al 26 (esquina a Jáudenes).

¡ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Sueiro. Gran Vía, núm. 13, Granada.
ULTRAMARINOS—Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Bernabé López Cepas, Duquesa, 1.
DENTRIFICO INSUSTITUIBLE—El renombrado Licor del Polo de Orive no tiene rival. Pídense en Farmacias y Perfumerías. Exíjase precintado.
COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD—Delegación en Granada: Zacatín, 12, 1.º. Formación de pequeños capitales por medio de cuotas de cooperación. Construcción y reforma de fincas urbanas. Compra de propiedades agrícolas. Cuentas de crédito. Al 5% de interés anual, con grandes facilidades para el pago.

FARMACIA J. ZAMBRANO—Medicamentos puros. Especialidades nacionales y extranjeras.—Reyes Católicos, 32, Granada.—Teléfono 2861.
GRAN HOTEL ESPAÑA—Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.
JOYERIA FAJARDO—De F. García. Zacatín, 9.—Teléfono 2520.—Precio fijo. Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos.—Insuperable en precios, gusto y calidad.
PUERTO RICO—Gran tostadero de café. Son los mejores.—Gran Vía, 18, y Acera del Casino.
EL SIGLO—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 1148.

PASTELERIA Y SALÓN DE TE—Gran confort y excelente servicio. López Mezquita, Hermanos. Reyes Católicos, 45, y Zacatín.—Teléfono 1205.
TORRES Y LOPEZ HNOS.—Mosaicos, Cementos, Bañeras, Inodoros, Bidets, demás artículos de aseo.—Gran Vía, número 12.—Teléfono 2060.
LA RIOJA—Viuda de Victoriano T. Vallejo. Gran Vía, 6.—Coloniales.—Depósito de Bodegas Franco Españolas.
FARMACIA de don José Ruiz García (sucesor de Montes Garzón)—Productos químicamente puros: Aguas minerales. Reyes Católicos, 20.—Teléfono 1280.
SELLOS DE CAUCHO
En la imprenta de este diario, calle de Graada, 4, se hacen toda clase de sellos de caucho, fechadores, etc., con los es-

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión estuvo consagrada a tratar del proyecto de ley en relación con el problema de Cataluña

Continúan las gestiones para la reintegración a sus trabajos respectivos de todos los seleccionados

HACIA EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN CATALUÑA

Madrid. Poco después de las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los ministros, al salir, coincidieron en manifestar que en el Consejo se habían ocupado de lo referente al restablecimiento de la legalidad constitucional en Cataluña, añadiendo que a las cuatro y media de la tarde proseguiría el Consejo en Palacio presidido por el jefe del Estado.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia de la reunión:

«Aparte de pequeños asuntos de trámite, la reunión ha estado consagrada a tratar del proyecto de ley en relación con el problema de Cataluña, que se llevará hoy a la Diputación permanente de las Cortes y cuyos términos se publicarán cuando ese proyecto sea concedido por el Presidente de la República y por las Cortes. De Consejo nada más. Hemos tomado el acuerdo los ministros de ser necesario organizar muy estrictamente las visitas a los Ministerios, señalando cada uno de ellos un día a la semana para las visitas, previa petición de audiencia.»

El señor Ramos, a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo en Palacio se reuniría a las cuatro y media de la tarde.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«El Liberal» insiste en que no es ministerial; pero no puede por menos de aplaudir al Gobierno por la amnistía... Tras la amnistía... Azaña en el Poder repone empleados y obreros en las oficinas del Estado, del Municipio o de la Provincia y en las empresas particulares, como las de ferrocarriles y tranvías. Y no sólo hace eso, sino que les apoya para que les den una indemnización de seis meses, que es la máxima indemnización que autoriza la ley.

No faltará quien frunza por ello el gesto y cierre los puños y algo más; pero téngase en cuenta que no se hace otra cosa sino lo que debe hacerse, no sólo por ser ese el compromiso adquirido con el electorado—que ya sería bastante razón—, sino porque ese es también el precedente que sentaron las derechas al indultar a los sublevados del 10 de agosto de 1932.

«La Libertad»: Lealmente, sin la menor intención que pueda parecerle al Gobierno forjada con fines de sensacionalismo periodístico, nos creemos en la obligación de decir a aquél que hasta

nosotros llegan infinitas e inconfundibles voces en demanda de justicia. Se nos pregunta: ¿Es que el signo del orden y de la paz puede significar demora en la obligación ineludible de los gobernantes de exigir responsabilidades a quienes ordenaron desde el Poder la represión de los sucesos de octubre?

La espera tiene un plazo que no puede prorrogarse. Pero a todos nos interesa parcialidad y reflexión, impulsados por el ritmo vivo y rápido que marcó el pueblo español el 16 de febrero.

«Política» habla de actas sucias y dice: «Es indispensable dar una lección ejemplar al caciquismo superviviente que en plena República actualiza los procedimientos de Romero Robledo y Montero Ríos. Ya es hora de que se acaben los escandalosos fraudes electorales a que nos tienen acostumbrados los reaccionarios españoles. Lo ocurrido en Granada, Orense, Mallorca y Salamanca, por no nombrar más que aquellas provincias donde la tropelia adquirió caracteres de delito prescribible, no puede volver a repetirse. Basta ya de ataques, de compra de votos, de actas falsas, de asaltos en automóvil a los portadores de las actas de escrutinio. El escarnio de los manipuladores no ha de hacerse esperar. Las Cortes que vienen a continuar la gloriosa obra de las Constituyentes no han de hacerse solidarias de los desmanes electorales de las derechas ni admitir en su seno a diputados equívocos, salidos de la planta corrompida del caciquismo rural.»

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, don Manuel Nieves Coso.

Otra, circular, nombrando agregado aeronáutico a las embajadas de la República en París y Londres, al comandante de Infantería, piloto y observador de aeroplano e ingeniero aeronáutico, don Carmelo de las Morenas Alcalá.

Instrucción pública.—Orden dejando en suspenso todas las oposiciones a cátedras de Universidad anunciadas y cuyos ejercicios no hayan comenzado a realizarse, hasta tanto no se logre proveer la forma de cubrir las atenciones de haberes de los señores catedráticos.

Obras públicas.—Orden disponiendo continúen en vigor hasta el 31 de mayo de 1936 los actuales pasajes e libre circulación en los ferrocarriles.

Trabajo.—Orden disponiendo que los ejercicios de oposición a ingreso en el cuerpo de médicos de Sanidad nacional den comienzo el día 9 del próximo mes de marzo.

Agricultura.—Orden disponiendo se libren a favor de las Compañías Transmediterránea y Transatlántica las cantidades señaladas por servicios prestados por las mismas.

LA READMISION DE LOS REPRESENTADOS

Madrid.—Al finalizar el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, el ministro de Trabajo fué visitado por el presidente de la Casa del Pueblo, acompañado de IComité pro seleccionados.

Le plantearon nuevamente el problema de la readmisión de todos los represaliados, y el señor Ramos les manifestó que era propósito del Gobierno publicar inmediatamente el decreto ordenando la reintegración a sus trabajos respectivos de todos los seleccionados ya que la actitud de los elementos patronales, a pesar de la nota publicada por la Cámara de Comercio, es de resistencia a la mencionada readmisión.

pal y numerosos amigos y correligionarios del nuevo gobernador.

El señor Morata manifestó que era para él una gran satisfacción entregar el mando de la provincia a un hombre de la stirpe republicana del señor Carreras, que había sido diputado de las Constituyentes y gobernador de Baleares en los primeros tiempos de la República. Dedicó elogios al personal del Gobierno y dijo que, con su colaboración, el señor Carreras podrá conquistar nuevos laureos al frente del Gobierno civil de Madrid. Dió las gracias a todos, en especial al presidente de la República, a todos los presidentes del Consejo que se han sucedido durante la etapa de su mando y a los señores Azaña y Salvador, que depositaron su confianza en él durante varios días.

El nuevo gobernador agradeció las palabras de elogio que le había dedicado e señor Morata.

«Es verdad—dijo—, que soy un viejo republicano; vengo a servir a este Gobierno para servir a la República. Con una diferencia, que quiero destacar: he sido gobernador después del 12 de abril y vengo a ser gobernador de Madrid después del 16 de Febrero.»

Recabó la colaboración del personal, de quien dijo será un compañero más, aun cuando los empleados no han olvidado que él es hombre político y ha de conducirse conservando los matices del grupo político a que pertenece.

Se despidió con un abrazo del señor Morata y dijo que se consideraba muy honrado de recibir el Gobierno de sus manos.

El señor Morata fué despedido por el nuevo gobernador y altos empleados de la casa, y el señor Carreras fué muy felicitado por todos los concurrentes.

De la secretaría del nuevo gobernador de Madrid se ha encargado don Guillermo Gorostiza.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha recibido:

En audiencia civil, al ex presidente del Consejo señor Portela Valladares; al ex ministro de Estado, señor Urzáiz; ex subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; ex gobernador de Madrid, señor Morata; don José María Cervantes, don Carlos Sidro Herrero y al magistrado don Angel Diaz Benito.

Y en audiencia militar, al general de división y ex ministro de la Guerra, don Nicolás Molero y al capitán de corbeta don Arturo Génova Torruelle.

EL PREMIO MARIANO CAVIA

Madrid. Ha sido concedido el premio Mariano Cavia 1935 al escritor don José María Pemán, por su artículo «Nieve en Cádiz», publicado en 12 de febrero del pasado año en «El Debate».

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—Francos, 48,40; libras, 36,25; dólares, 7,30; belgas, 123,75; suizos, 239,62; iras, 59,20; marcos, 2,95; escudos, 0,32; coronas noruegas, 182; danesas, 162; suecas, 187; checas, 30,70; florines, 4,98.

LA CONDUCTA DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—El señor Barcia ha manifestado esta mañana a los representantes de la Prensa:

—El Gobierno realizará una política de defensa de la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones, cumpliendo estrictamente las obligaciones que el pacto le impone en coincidencia con los países que siguen esta misma conducta.

PARA LAS NORMAS DE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Esta mañana se han reunido los fiscales de las Salas segunda y sexta para tratar de las normas de la aplicación de la amnistía.

El criterio es de gran amplitud en la aplicación de la amnistía.

LA INDEMNIZACION A LOS OBREROS DESPEDIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid.—El Ayuntamiento pagará indemnizaciones a los obreros municipales que, despedidos en octubre de 1934 a consecuencia de la huelga revolucionaria, acaban ahora de ser readmitidos. La Comisión de Hacienda estudia el modo de hacerlo sin que la nueva carga resulte perturbadora para el pre-

El problema es de solución bastante difícil, puesto que los obreros readmitidos pasan de 500 por lo cual parece que en principio se ha renunciado ya a que las indemnizaciones igualen al importe de los jornales correspondientes al tiempo que han permanecido cesantes, pues esto supondría alrededor de dos millones de pesetas.

LLEGADA DEL EQUIPO ALEMÁN DE FUTBOL

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana en dos aviones al aeródromo de Cuatro Vientos el equipo alemán de futbol con el seleccionador Otto Nerz y federativos, entre ellos el doctor Bauwens, miembro de la F.I.F.A.

Les recibió el jefe del aeródromo don Pío Mulero, quien acompañado de la oficialidad a sus órdenes se les obsequió con un lunch, felicitándoles por el triunfo conseguido. Los federativos alemanes dieron las gracias, cruzándose a este efecto palabras de omistad.

Se observó que los jugadores no probaron e nabsoluto los licores, tomando solo café.

A consecuencia de haberse recibido noticias de Lisboa de estar el aeródromo en malas condiciones para el aterrizaje a causa de las lluvias últimas, la selección alemana continuará su viaje para jugar en Portugal el jueves por vía férrea. A este fin esta noche parten en tren para la capital portuguesa.

EL TERCER DIA DE CARNAVAL EN MADRID

Madrid.—Coincidiendo con la esplendidez del día de hoy, que a pesar del frío ha sido mucho mejor que ayer y que e ldel domingo, porque ha lucido un buen sol, la Castellana se ha visto atestada de público. A primeras horas de la tarde las calles afluente a la gran arteria urbana madrileña se veían rebosantes de gente que se dirigían a presenciar el desfile del tercer día de Carnaval.

Carrozas, coches engalanados, comparsas y máscaras a pie, en su mayoría las mismas que se presentaron el domingo, han efectuado el desfile tradicional.

Hasta ya entrada la noche ha durado la animación callejera sin producirse incidentes y predominando el consabido buen humor.

El Jurado designado para conceder los premios otorgados por el Ayuntamiento ha acordado las oportunas adjudicaciones.

VISITA SUSPENDIDA HASTA EL JUEVES

Madrid.—Para esta tarde a las seis estaba anunciada la visita del señor Compays y los demás consejeros de la Generalidad a la Casa del Pueblo, con objeto de saludar allí a la Junta administrativa de tal entidad y darle las gracias por las atenciones que ha tenido con los amnistiados.

A última hora se supo que la visita había quedado suspendida y que ya no se realizará hasta el jueves.

Plomo viejo

Se compra plomo viejo en la imprenta de este diario. Gracia, 4.

COLISEO OLYMPIA

Espectáculo cinematográfico. Reproducción sonora KLANGFILM.

Hoy miércoles 26 de Febrero 1936 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

ESTRENO de la extraordinaria producción

La Dama de las Camelias

EN ESPAÑOL, según la obra de ALEJANDRO DUMAS. Interpretada por la mejor actriz de Francia

— IVONNE PRINTEMPS — Cocomplemento se proyecta una interesante

AVENTURA DE UN CAMERAMAN

PRECIOS: Butacas de patio, 1,00. Idem de general, 0,50.

El viernes, ESTRENO de la SUP

UFILMS «VARIETE», por ANNA BELLA, JEAN GABIN y FERNAND GRAVEY.

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 26 de Febrero 1936 Secciones desde las tres de la tarde La última a las once de la noche.

GRANDIOSO PROGRAMA DE RISA

ESTRENO de la atracción deportiva titulada SALUD POR GIMNASIA Y DEPORTE

¡¡¡A REIR SE HA DICHO!!! con el REGOCIJANTE ESTRENO de la super-comedia de risa continua, quita penas de chicos y grandes,

El Campeón Ciclista

Totalmente hablada EN ESPAÑOL. De la famosísima marca WARNER BROS. Triunfo cómico sin igual del as de la gracia JOE E. FROWN (EL BOCAZAS). HORA Y MEDIA DE RISA. Se quita el malhumor.

Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 6,30.

Mañana, riguroso estreno de LOS MILLONES DE BREWSTER. Super-comedia americana arrevistada con el nuevo baile internacio-

nal y numerosos amigos y correligionarios del nuevo gobernador.

El señor Morata manifestó que era para él una gran satisfacción entregar el mando de la provincia a un hombre de la stirpe republicana del señor Carreras, que había sido diputado de las Constituyentes y gobernador de Baleares en los primeros tiempos de la República. Dedicó elogios al personal del Gobierno y dijo que, con su colaboración, el señor Carreras podrá conquistar nuevos laureos al frente del Gobierno civil de Madrid. Dió las gracias a todos, en especial al presidente de la República, a todos los presidentes del Consejo que se han sucedido durante la etapa de su mando y a los señores Azaña y Salvador, que depositaron su confianza en él durante varios días.

El nuevo gobernador agradeció las palabras de elogio que le había dedicado e señor Morata.

«Es verdad—dijo—, que soy un viejo republicano; vengo a servir a este Gobierno para servir a la República. Con una diferencia, que quiero destacar: he sido gobernador después del 12 de abril y vengo a ser gobernador de Madrid después del 16 de Febrero.»

Recabó la colaboración del personal, de quien dijo será un compañero más, aun cuando los empleados no han olvidado que él es hombre político y ha de conducirse conservando los matices del grupo político a que pertenece.

Se despidió con un abrazo del señor Morata y dijo que se consideraba muy honrado de recibir el Gobierno de sus manos.

El señor Morata fué despedido por el nuevo gobernador y altos empleados de la casa, y el señor Carreras fué muy felicitado por todos los concurrentes.

De la secretaría del nuevo gobernador de Madrid se ha encargado don Guillermo Gorostiza.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha recibido:

En audiencia civil, al ex presidente del Consejo señor Portela Valladares; al ex ministro de Estado, señor Urzáiz; ex subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; ex gobernador de Madrid, señor Morata; don José María Cervantes, don Carlos Sidro Herrero y al magistrado don Angel Diaz Benito.

Y en audiencia militar, al general de división y ex ministro de la Guerra, don Nicolás Molero y al capitán de corbeta don Arturo Génova Torruelle.

EL PREMIO MARIANO CAVIA

Madrid. Ha sido concedido el premio Mariano Cavia 1935 al escritor don José María Pemán, por su artículo «Nieve en Cádiz», publicado en 12 de febrero del pasado año en «El Debate».

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—Francos, 48,40; libras, 36,25; dólares, 7,30; belgas, 123,75; suizos, 239,62; iras, 59,20; marcos, 2,95; escudos, 0,32; coronas noruegas, 182; danesas, 162; suecas, 187; checas, 30,70; florines, 4,98.

LA CONDUCTA DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—El señor Barcia ha manifestado esta mañana a los representantes de la Prensa:

—El Gobierno realizará una política de defensa de la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones, cumpliendo estrictamente las obligaciones que el pacto le impone en coincidencia con los países que siguen esta misma conducta.

PARA LAS NORMAS DE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Esta mañana se han reunido los fiscales de las Salas segunda y sexta para tratar de las normas de la aplicación de la amnistía.

El criterio es de gran amplitud en la aplicación de la amnistía.

LA INDEMNIZACION A LOS OBREROS DESPEDIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid.—El Ayuntamiento pagará indemnizaciones a los obreros municipales que, despedidos en octubre de 1934 a consecuencia de la huelga revolucionaria, acaban ahora de ser readmitidos. La Comisión de Hacienda estudia el modo de hacerlo sin que la nueva carga resulte perturbadora para el pre-

pal y numerosos amigos y correligionarios del nuevo gobernador.

El señor Morata manifestó que era para él una gran satisfacción entregar el mando de la provincia a un hombre de la stirpe republicana del señor Carreras, que había sido diputado de las Constituyentes y gobernador de Baleares en los primeros tiempos de la República. Dedicó elogios al personal del Gobierno y dijo que, con su colaboración, el señor Carreras podrá conquistar nuevos laureos al frente del Gobierno civil de Madrid. Dió las gracias a todos, en especial al presidente de la República, a todos los presidentes del Consejo que se han sucedido durante la etapa de su mando y a los señores Azaña y Salvador, que depositaron su confianza en él durante varios días.

El nuevo gobernador agradeció las palabras de elogio que le había dedicado e señor Morata.

«Es verdad—dijo—, que soy un viejo republicano; vengo a servir a este Gobierno para servir a la República. Con una diferencia, que quiero destacar: he sido gobernador después del 12 de abril y vengo a ser gobernador de Madrid después del 16 de Febrero.»

Recabó la colaboración del personal, de quien dijo será un compañero más, aun cuando los empleados no han olvidado que él es hombre político y ha de conducirse conservando los matices del grupo político a que pertenece.

Se despidió con un abrazo del señor Morata y dijo que se consideraba muy honrado de recibir el Gobierno de sus manos.

El señor Morata fué despedido por el nuevo gobernador y altos empleados de la casa, y el señor Carreras fué muy felicitado por todos los concurrentes.

De la secretaría del nuevo gobernador de Madrid se ha encargado don Guillermo Gorostiza.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha recibido:

En audiencia civil, al ex presidente del Consejo señor Portela Valladares; al ex ministro de Estado, señor Urzáiz; ex subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; ex gobernador de Madrid, señor Morata; don José María Cervantes, don Carlos Sidro Herrero y al magistrado don Angel Diaz Benito.

Y en audiencia militar, al general de división y ex ministro de la Guerra, don Nicolás Molero y al capitán de corbeta don Arturo Génova Torruelle.

EL PREMIO MARIANO CAVIA

Madrid. Ha sido concedido el premio Mariano Cavia 1935 al escritor don José María Pemán, por su artículo «Nieve en Cádiz», publicado en 12 de febrero del pasado año en «El Debate».

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—Francos, 48,40; libras, 36,25; dólares, 7,30; belgas, 123,75; suizos, 239,62; iras, 59,20; marcos, 2,95; escudos, 0,32; coronas noruegas, 182; danesas, 162; suecas, 187; checas, 30,70; florines, 4,98.

LA CONDUCTA DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—El señor Barcia ha manifestado esta mañana a los representantes de la Prensa:

—El Gobierno realizará una política de defensa de la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones, cumpliendo estrictamente las obligaciones que el pacto le impone en coincidencia con los países que siguen esta misma conducta.

PARA LAS NORMAS DE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Esta mañana se han reunido los fiscales de las Salas segunda y sexta para tratar de las normas de la aplicación de la amnistía.

El criterio es de gran amplitud en la aplicación de la amnistía.

LA INDEMNIZACION A LOS OBREROS DESPEDIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid.—El Ayuntamiento pagará indemnizaciones a los obreros municipales que, despedidos en octubre de 1934 a consecuencia de la huelga revolucionaria, acaban ahora de ser readmitidos. La Comisión de Hacienda estudia el modo de hacerlo sin que la nueva carga resulte perturbadora para el pre-

pal y numerosos amigos y correligionarios del nuevo gobernador.

El señor Morata manifestó que era para él una gran satisfacción entregar el mando de la provincia a un hombre de la stirpe republicana del señor Carreras, que había sido diputado de las Constituyentes y gobernador de Baleares en los primeros tiempos de la República. Dedicó elogios al personal del Gobierno y dijo que, con su colaboración, el señor Carreras podrá conquistar nuevos laureos al frente del Gobierno civil de Madrid. Dió las gracias a todos, en especial al presidente de la República, a todos los presidentes del Consejo que se han sucedido durante la etapa de su mando y a los señores Azaña y Salvador, que depositaron su confianza en él durante varios días.

El nuevo gobernador agradeció las palabras de elogio que le había dedicado e señor Morata.

«Es verdad—dijo—, que soy un viejo republicano; vengo a servir a este Gobierno para servir a la República. Con una diferencia, que quiero destacar: he sido gobernador después del 12 de abril y vengo a ser gobernador de Madrid después del 16 de Febrero.»

Recabó la colaboración del personal, de quien dijo será un compañero más, aun cuando los empleados no han olvidado que él es hombre político y ha de conducirse conservando los matices del grupo político a que pertenece.

Se despidió con un abrazo del señor Morata y dijo que se consideraba muy honrado de recibir el Gobierno de sus manos.

El señor Morata fué despedido por el nuevo gobernador y altos empleados de la casa, y el señor Carreras fué muy felicitado por todos los concurrentes.

De la secretaría del nuevo gobernador de Madrid se ha encargado don Guillermo Gorostiza.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República ha recibido:

En audiencia civil, al ex presidente del Consejo señor Portela Valladares; al ex ministro de Estado, señor Urzáiz; ex subsecretario de Gobernación, señor Echeguren; ex gobernador de Madrid, señor Morata; don José María Cervantes, don Carlos Sidro Herrero y al magistrado don Angel Diaz Benito.

Y en audiencia militar, al general de división y ex ministro de la Guerra, don Nicolás Molero y al capitán de corbeta don Arturo Génova Torruelle.

EL PREMIO MARIANO CAVIA

Madrid. Ha sido concedido el premio Mariano Cavia 1935 al escritor don José María Pemán, por su artículo «Nieve en Cádiz», publicado en 12 de febrero del pasado año en «El Debate».

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—Francos, 48,40; libras, 36,25; dólares, 7,30; belgas, 123,75; suizos, 239,62; iras, 59,20; marcos, 2,95; escudos, 0,32; coronas noruegas, 182; danesas, 162; suecas, 187; checas, 30,70; florines, 4,98.

LA CONDUCTA DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—El señor Barcia ha manifestado esta mañana a los representantes de la Prensa:

—El Gobierno realizará una política de defensa de la paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones, cumpliendo estrictamente las obligaciones que el pacto le impone en coincidencia con los países que siguen esta misma conducta.

PARA LAS NORMAS DE LA APLICACION DE LA AMNISTIA

Madrid.—Esta mañana se han reunido los fiscales de las Salas segunda y sexta para tratar de las normas de la aplicación de la amnistía.

El criterio es de gran amplitud en la aplicación de la amnistía.

LA INDEMNIZACION A LOS OBREROS DESPEDIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid.—El Ayuntamiento pagará indemnizaciones a los obreros municipales que, despedidos en octubre de 1934 a consecuencia de la huelga revolucionaria, acaban ahora de ser readmitidos. La Comisión de Hacienda estudia el modo de hacerlo sin que la nueva carga resulte perturbadora para el pre-

pal y numerosos amigos y correligionarios del nuevo gobernador.

El señor Morata manifestó que era para él una gran satisfacción entregar el mando de la provincia a un hombre de la stirpe republicana del señor Carreras, que había sido diputado de las Constituyentes y gobernador de Baleares en los primeros tiempos de la República. Dedicó elogios al personal del Gobierno y dijo que, con su colaboración, el señor Carreras podrá conquistar nuevos laureos al frente del Gobierno civil de Madrid. Dió las gracias a todos, en especial al presidente de la República, a todos los presidentes del Consejo que se han sucedido durante la etapa de su mando y a los señores Azaña y Salvador, que depositaron su confianza en él durante varios días.

El nuevo gobernador agradeció las palabras de elogio que le había dedicado e señor Morata.

«Es verdad—dijo—, que soy un viejo republicano; vengo a servir a este Gobierno para servir a la República. Con una diferencia, que quiero destacar: he sido gobernador después del 12 de abril y vengo a ser gobernador de Madrid después del 16 de Febrero.»

Recabó la colaboración del personal, de quien dijo será un compañero más, aun cuando los empleados no han olvidado que él es hombre político y ha de conducirse conservando los matices del grupo político a que pertenece.

Se despidió con un abrazo del señor Morata y dijo que se consideraba muy honrado de recibir el Gobierno de sus manos.

El señor Morata fué despedido por

Se reunió la Diputación permanente de las Cortes para aprobar el Decreto-Ley que restablece el Estatuto de Cataluña quedando suspendida la sesión por una enmienda del señor Maura

Hoy a las seis y media se reuniran los diputados

A CELEBRAR CONSEJO

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegaron los ministros al Palacio Nacional para reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas.

REUNION DE JEFES DE MINORIA

Madrid.—Con los señores Alba y Barcia se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los señores Martínez Barrio, Maura, Cid y Jiménez Fernández. Terminó esta reunión a las seis y media, abandonando el Congreso el señor Barcia para dar cuenta de ella al jefe del Gobierno.

El señor Jiménez Fernández, al salir del despacho del señor Alba dijo: —Yo no digo nada. El Gobierno y el presidente de la Cámara son los que pueden hablar.

Seguidamente el señor Jiménez Fernández se reunió en el despacho del oficial mayor del Congreso con los representantes de la Ceda en la Diputación permanente señores Moutas y Carrascal y con el ex ministro señor Aizpún.

El señor Cid salió para consultar por teléfono con su jefe señor Martínez de Velasco, reintegrándose después al despacho del señor Alba, donde continuaban los señores Maura y Martínez Barrio.

Parec ser que se está elaborando una fórmula que pueda hacer viable la aprobación del decreto ley enviado por el Gobierno para el restablecimiento del Estatuto de Cataluña.

Es posible que se pueda reunir el número necesario de catorce de la Diputación permanente, pues el señor Santaló ha anunciado su llegada para las siete de la tarde y los señores Ventosa e Irarrazo han mandado su adhesión por teléfono.

EL DECRETO QUE RESTABLECE EL ESTATUTO CATALAN

Madrid. A las seis y cuarto de la tarde llegó al Congreso el ministro de Estado. El señor García dijo que acababa de llegar a la Cámara con el decreto firmado por S. E. en el Consejo de ministros que ha de ser examinado en la Diputación permanente. Seguidamente el señor Barcia pasó a conferenciar con el señor Alba.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros. Poco después salía el ministro de Estado señor Barcia, quien dijo que iba a la reunión de la Comisión permanente de las Cortes y llevaba el decreto que había motivado la celebración del Consejo.

Momentos después salió el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Presidente de la solución adoptada para obviar los obstáculos de la ley de 2 de enero de 1935 relacionada con el Estatuto de Cataluña.

—He hecho una larga exposición ante el Presidente de la República, recogiendo todas las incidencias de este problema y después he sometido a su firma un decreto que el ministro de Estado ha llevado a la Diputación permanente de las Cortes para su discusión y en cuya reunión él llevará la voz del Gobierno.

Poco después salía el ministro de Trabajo señor Ramos, quien como secretario del Consejo dio una referencia idéntica a la facilitada por el señor Azaña.

A las seis y media de la tarde pasó el ministro de Estado al despacho del señor Alba, donde se encontraban los señores Jiménez Fernández, Cid y Maura.

UNAS DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el conde de Romanones:

—¿Cree usted que este Parlamento vivirá mucho tiempo?

—Este será un Parlamento agitado y largo. Precisamente por su composición y por las circunstancias del momento, todos los elementos que lo integran, a pesar de su complejidad deben estar en que viva, pues fuera de él es más peligroso querer ver lo que puede ocurrir. —Y el Gobierno tardará mucho en

—Los Gobiernos nunca tardan en ser combatidos, por las largas razones a que atribuyo, la larga vida del Parlamento, quizá tarde más en ser objeto de violenta oposición.

—¿Cuál cree usted que debe ser la actitud de las oposiciones de derecha?

—Desde luego las minorías derechistas no podrán tener la misma libertad de acción que en las Constituyentes, pues la situación de ahora es mucho más delicada que la de entonces.

Entonces las izquierdas y los elementos revolucionarios estaban eufóricos porque acababan de derribar el símbolo de la corona. Hoy día, muchos de esos mismos elementos van franca y decididamente contra una cosa más substancial que la propia monarquía, con ser ésta para mí muy substancial también. Van contra todo un orden social de siglos que encarna y representa toda una civilización.

Después, refiriéndose a los monárquicos, dice:

—La actuación de los monárquicos en estas difíciles circunstancias debe tender a la defensa de ese orden social. Esa es la principal misión que, a mi juicio, tienen que cumplir. Yo, que cada vez soy más monárquico, entiendo que hay que sostener los principios de la monarquía...

LA ESTANCIA DE LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD EN MADRID

Madrid.—El presidente y consejeros de la Generalidad, después de recibir en el hotel donde se hospedan a numerosos amigos y comisiones de partidos republicanos y obreros de Madrid, se dirigió ron a las once y media de la mañana al domicilio de don Angel Ossorio y Gallardo y sostuvieron con él una charla amistosa y cordial.

Más tarde el señor Companys, acompañado de los diputados señores Tauler y Tomás y Piera, se dirigió al Ayuntamiento para devolver la visita que le hizo el alcalde don Pedro Rico.

Al llegar el señor Companys acudieron a saludarle algunos concejales que se encontraban en la Casa Consistorial. Circuló la noticia de la presencia del ex presidente de la Generalidad, y el público que suele estacionarse por aquellos alrededores lo aclamó.

Momentos después llegaba el señor González Peña y se repitieron las ovaciones y las aclamaciones.

El presidente de la Generalidad y consejeros visitaron al señor Martínez Barrio, que los recibió en el domicilio de Unión Republicana. Según noticias, cambiaron impresiones acerca de la situación actual.

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—A las siete de la tarde regresó al Congreso el señor Barcia preguntando si había llegado ya el señor Santaló.

Aunque no había llegado aún el representante de la Esquerra, la Diputación permanente se reunió a las siete y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Alba y con asistencia de los señores Moutas, Carrascal y Jiménez Fernández, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Cid, agrario; Martínez Barrio, de Unión Republicana; Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana; Goicoechea, de Renovación Española; Maura y Rodríguez Pérez.

Asistió en representación del Gobierno el señor Barcia.

El señor Alba ostentaba además la representación del señor Cantos, y el señor Carrascal, la del señor Fernández Ladreda.

Los señores Ventosa e Irarrazo enviaron su voto favorable por telégrafo, y el señor Santaló, que anunció desde Zaragoza su llegada a las siete, anticipó también su voto favorable. Sigfrido Blasco, por los autonomistas, también expresó telegráficamente su conformidad con el proyecto del Gobierno.

UNA REFERENCIA DEL SEÑOR ALBA

Dada la importancia del asunto a tratar, se aplaza hasta hoy, miércoles, con el fin de que puedan asistir todos los miembros de la Diputación.

Madrid.—El presidente de la Diputación permanente de las Cortes recibió a los periodistas, manifestándoles que la reunión de la Diputación permanente tuvo lugar con número suficiente de vo-

gramas de otros vocales para que se les tuviera como presentes o delegando su representación en otros compañeros de Comisión.

Dada la importancia del asunto, hemos preferido aplazarle hasta mañana, con el fin de que puedan asistir esos otros señores, pero insistió—añadió—en que no se ha aplazado por falta de número.

Uno de los ausentes, el señor Santaló, emprendió el viaje para asistir a esta reunión y a las siete de la tarde me telegrafió desde el camino diciendo que pensaba llegar a Madrid sobre las siete de la tarde. Se ha dado lectura al proyecto de decreto ley presentado por el Gobierno, y una vez hecho esto, el señor Maura ha expuesto distintos razonamientos en defensa de una enmienda, y en vista de eso se ha suspendido la sesión hasta mañana, para que los vocales formen su criterio respecto a la misma, y también para que el Gobierno tome una medida sobre la enmienda del señor Maura.

El señor Rodríguez Pérez formuló dudas acerca de si tenía la Diputación facultades para admitir enmiendas y se le contestó en tono afirmativo, diciéndose que constantemente se han hecho enmiendas, como recientemente hizo el señor Largo Caballero proponiendo dos artículos adicionales al proyecto de ley de amnistía.

En todo caso—siguió diciendo el señor Alba—hubiéramos tenido que comprobar si había 14 votos conformes con la propuesta del Gobierno, que creo los hubiera habido.

Agregó el presidente de la Cámara que antes de reunirse la Comisión permanente celebraron los vocales con él una reunión, o sea, los representantes de algunos grupos, y fue un cambio de impresiones, porque había resistencia a aceptar el decreto tal como venía.

Yo, e mi deseo de facilitar la labor del Gobierno mientras esté aquí, que es mi obligación, les excitó a que depusieran su actitud, y entonces nació la idea del señor Maura.

Se le preguntó si los otros representantes de derechas aprobaban la fórmula del señor Maura, a lo que contestó que por lo que se refiere a la Ceda se propone consultar mañana.

Dijo finalmente el señor Alba que la Diputación permanente se reunirá a las seis y media.

HOY SE REUNIRAN LOS REPRESENTANTES CEDISTAS

Madrid.—El señor Carrascal manifestó que mañana se reunirán para dar cuenta de la enmienda del señor Maura y acordar la actitud de la Ceda con el jefe del partido los ex ministros y representantes en la Diputación permanente.

LO QUE DICE EL PROYECTO DEL DECRETO-LEY DEL GOBIERNO SOBRE LA LEY DE 2 DE ENERO DE 1935.

Madrid.—El proyecto del decreto ley que el Gobierno presentó a la Diputación permanente de las Cortes dice:

«La situación creada por la ley de dos de enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar por disposiciones del Gobierno el funcionamiento del régimen de autonomía de Cataluña. Es, por otra parte, evidente la necesidad de ir encauzando con disposiciones legales los resultados del sufragio en aquella región decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria, hoy en suspenso. Para ese fin, el Gobierno de la República, por acuerdo unánime del Consejo de ministros, somete a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes el siguiente decreto-ley:

Artículo único. Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

Madrid, 25 de febrero de 1936.—El Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.»

NOTA AMPLIATORIA DE LOS CONSEJOS

Madrid.—Los dos Consejos de ministros celebrados en el día de hoy han estado destinados en su totalidad a examinar el problema de Cataluña. Después de la conferencia que ayer celebraron los señores Azaña y Companys, el jefe del Gobierno citó a los ministros para celebrar el Consejo de esta maña-

fondo este problema, pidiendo a los ministros que expusieran sus criterios respectivos.

Así lo hicieron, examinando cada uno de la forma en que pudiera encauzarse dentro de la legalidad el problema para restablecer en todo su vigor el Estatuto catalán. Se examinó si procedía llevar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto para que ésta lo estudiara y aprobara y en el cual se solicitaba la derogación de la ley de 2 de enero de 1935.

Algún ministro entendió que podrían aligerarse los trámites y que sería mucho más fácil proponer un decreto en el cual se acordara la reposición del Parlamento catalán para que esta Cámara, una vez reunida, eligiera el presidente de la Generalidad.

Otras soluciones también se estudiaron, entre ellas la de nombrar al Gobierno central y gobernador general de Cataluña al señor Companys para que éste designara sus consejeros.

Prevaleció el criterio de señor Azaña e inmediatamente se comunicó al jefe del Estado la decisión del Gobierno solicitando hora para celebrar Consejo en Palacio.

Y esta tarde, a las cuatro y media, los ministros quedaron reunidos con el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno hizo al Presidente de la República una detenidísima exposición del problema catalán, de sus consecuencias y derivaciones y propuso como medida que había de servir para apaciguar los ánimos de los catalanes la conveniencia de no esperar a la apertura y constitución del nuevo Parlamento y llevar a la Diputación de las Cortes el proyecto de decreto para que pudiera aprobarlo y por el cual se restablezca el Parlamento catalán.

El señor Alcalá Zamora, después de escuchar la detenida exposición que hizo el señor Azaña, formuló algunas observaciones que fueron contestadas por el jefe del Gobierno e inmediatamente firmó el oportuno decreto de ley autorizando la lectura a la Diputación permanente del proyecto de ley acordado por el Consejo de ministros.

El ministro de Agricultura continuó informando acerca de los problemas que crea el lanzamiento de los colonos como consecuencia de la ley de Arrendamientos rústicos.

En un próximo Consejo se adoptará una resolución transitoria para mitigar los males que aquella medida produce hasta tanto que por haberse reunido el Parlamento pueda ser derogada.

ZULUETA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Visitó al señor Azaña en la presidencia el ex embajador de España en Berlín señor Zulueta.

A las ocho menos veinte llegaron a la Presidencia el ministro de Estado y el señor Martínez Barrio.

El señor Barcia se limitó a decir a los periodistas que por falta de número se había suspendido la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y que se volvería a reunir mañana en el Congreso.

EL GENERAL BEDIA

Madrid.—También estuvo en la Presidencia del Consejo el ex inspector general de la Guardia civil general Bedia.

MAS PERSONALIDADES EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—También acudieron a la Presidencia los ministros de Agricultura, Trabajo y Marina.

A las ocho y media salió el ministro de Estado quien dijo que había ido a dar cuenta al presidente de su intervención en lo relativo a la reunión de la Diputación permanente de las Cortes y que el señor Martínez Barrio, que le había acompañado, dió cuenta al señor Azaña de lo sucedido después de abandonar el señor Barcia la reunión.

EL MANDO MILITAR EN CATALUNA

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado la presentación oficial de los jefes de cuerpos, dependencias e institutos de la guarnición de Barcelona, al nuevo general de la división, señor Llano. Este dirigió a los reunidos con palabras de salutación y pidió que le prestaran su colaboración.

Mañana, en el rápido, saldrá para Madrid el general Sánchez Ocaña, que estaba hasta ahora al frente de la cuarta división y pasa a ocupar la jefatura del Estado Mayor Central. Se despidió de los jefes y oficiales diciendo que marcha satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto y de la colaboración de sus subordinados.

UNA CASA DESTRUIDA POR UNA EXPLOSION

Barcelona.—A las seis y media de la mañana, en un almacén sito en la calle Baños, número 4, se produjeron dos

ron un pequeño incendio, que fué sofocado fácilmente por los bomberos.

Avisada la policía, comenzó a practicar diligencias.

Las explosiones ocasionaron numerosos daños en el interior del edificio, entre ellos el derrumbamiento del techo, varios tabiques y la escalera. Entre los escombros cayó al piso bajo un inquilino, que habitaba en el piso principal.

Afortunadamente no sufrió el menor daño, toda vez que se encontraba descansando y cayó envuelto entre las mantas y el colchón de la cama. En la pieza inmediata dormía un matrimonio con tres hijos menores y la madre del inquilino; todos resultaron ilesos, a pesar de que se vieron envueltos entre los cascotes desprendidos de las paredes. Por haberse desplomado la escalera, los pisos superiores quedaron incomunicados y us moradores hubieron de ser auxiliados por los bomberos, que instalaron una escalera provisional.

La policía practicó un detenido registro en el inmueble, incautando de siete bombas en forma de pifa, que no había hecho explosión, cinco pistolas de distintas marcas y once cargadores con su correspondiente dotación de municiones. También fueron encontradas varias botellas que, al parecer, contienen líquidos inflamables.

De la saueriguaciones practicadas se desprende que el almacén fué alquilado hace poco tiempo por una mujer, que manifestó al administrador de la finca que pensaba utilizarlo para guardar ranjas. Se ha sabido que dicha mujer es valenciana y se llama Bernardina Montal, con domicilio en la calle Verdi, número 38, barriada de Gracia. Personajes los agentes en esta casa, compraron que la mujer vivía como realquilda, desde hacía pocos días. No se encontraron en la casa y fué detenido el matrimonio del piso, y el hermano del marido, los cuales fueron conducidos a la Delegación general de Orden Público.

Los bomberos también practicaron un registro en las cloacas inmediatas, por si en ellas había ocultas materias o artefactos explosivos.

Las siete bombas fueron transportadas en un carro blindado al campo de la Bota.

La dueña del inmueble, Soledad Castro, ha manifestado que lo adquirió hace pocos meses y que desconoce lo ocurrido, ya que tiene nombrado un administrador, que es el que se relaciona con los inquilinos.

Al recibir el comisario general de Orden público a los periodistas, por ausencia del delegado, les manifestó, en relación con este suceso, que su opinión es la de que ha sido casual, debido indudablemente, a haberse roto alguna de las botellas que se supone contiene líquido inflamable, ya que, de haber hecho explosión alguna bomba al manipular con ellas, se hubieran producido víctimas.

UN EMPRESARIO QUE NO PAGA

Barcelona.—En la Delegación de Policía de distrito del Hospital ha presentado una denuncia el representante de la compañía de comedias que actúa en el teatro Romea, cuya primera actriz es Antonia Herrero, contra el empresario señor Fernández Burgas, de quien reclaman el abono de dos mil pesetas que les adeuda.

Con este motivo se han suspendido las representaciones en el teatro Romea.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—El gobernador general, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de las modificaciones introducidas en los mandos del cuerpo de Mozos de Escuadra.

Se refirió, después, a la reunión que esta tarde celebrará la Diputación permanente de Cortes, y dijo:

—Esta mañana, a primera hora, salió para Madrid, en automóvil, por no haberlo podido hacer en avión a causa de estar inundados los campos de aterrizaje madrileños, el señor Santaló, llamado urgentemente para que asista a la reunión. La convocatoria ha llegado muy tarde a Barcelona. El señor Ventosa la recibió ayer a las diez de la noche, por lo cual no saldrá hasta hoy en el exprés, ya que la Diputación se reunirá mañana en segunda convocatoria en caso de que hoy no hubiera número para tomar acuerdos.

De todas maneras, tanto el señor Santaló como el señor Ventosa han telegrafado sumando sus votos a la suspensión de la ley de 2 de enero. No sé si el señor Santaló llegará a tiempo, porque la reunión es a las seis de la tarde; pero de todas maneras si se reúne mañana estará en Madrid él y el señor Ventosa.

Añadió el señor Moles que también saldría esta noche para Madrid el señor Sbert, para asistir a la reunión que celebrará mañana el Tribunal de Garantía para tratar asimismo de la derogación de la ley de 2 de enero.

SE VENDEN FIFIES

España mantendrá una política de paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones

En Finlandia estan a veinte grados bajo cero

LA ENMIENDA DEL SR. MAURA. ES PARA MANTENER UNA POLITICA DE PAZ

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Barcia si había ya algún criterio de Gobierno en cuanto a la enmienda de Iseñor Maura y contestó que mañana se celebrará un cambio de impresiones para tratar de este asunto, sin que el Gobierno se reuniera en Consejo. Por último el señor Barcia manifestó que suponía conocerían los informadores la nota facilitada por el ministerio de Estado en la que se dice que España mantendrá una política de paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones y de acuerdo con los países que defiendan este criterio.

LA DEUDA PUBLICA

Nueva York.—La Deuda Pública de los Estados Unidos ha ido aumentando rápidamente en estos últimos años por efecto de las diferentes medidas adoptadas para aliviar el paro. De 39 mil millones de dólares en 1932, el total de la deuda ha subido a 50.000 millones, de los que casi 30.000 corresponden a la Deuda Federal y algo más de 20.000 a los diferentes Estados y a los Ayuntamientos. El conjunto de la Deuda pública representa actualmente la quinta parte del patrimonio nacional.

LAS RECAUDACIONES DE LA CONTRIBUCION EN POLONIA

Varsovia.—La recaudación de las contribuciones públicas acusa desde hace algún tiempo un aumento lento, pero sistemático. En el curso de los primeros nueve meses del ejercicio de 1935-36 (abril-diciembre), se elevó a 748'5 millones de zlotys contra 736'5 millones en el curso del periodo correspondiente de 1934-35 y 733'3 millones durante los primeros nueve meses del ejercicio 1933-34. Conviene notar, en particular, el aumento del producto de derechos de timbre y de registro, que han alcanzado en 1935-36 a 64'7 millones de zlotys contra 62'7 millones en el curso del periodo correspondiente de 1934-35.

LA INDUSTRIA NAVAL

Londres.—Hay actualmente sobre la Clyde una veintena de astilleros que tienen muy buenos carnets de pedidos; de ellos una docena tienen en construcción cinco navios o más.

La situación en la construcción naval de la Clyde es hoy mejor que lo que ha sido desde hace cinco años. Y esta mejora parece que debe estar asegurada para un periodo bastante largo, ya que están examinándose nuevos contratos, y eso sin tener en cuenta el programa naval eventual, la mayor proporción del cual tiene que venir a esta región especializada.

Entre los más importantes contratos ultimados con los astilleros de la Clyde podemos señalar los siguientes: cuatro grandes petroleros, dos de ellos para la Anglo-Saxon Petroleum Co., y dos para la Eagle Oil & Shipping Co. El contrato es de un valor que pasa de las 500 mil libras, y su ejecución requiere lo menos doce meses con un efectivo de más de 3.000 obreros.

PARA ANIMAR A LOS NOVIOS

Tokio.—Un gran almacén de Osaka ha establecido en su edificio un departamento para bodas en el cual los novios pueden realizar todas las gestiones hasta la formalización completa y definitiva del casamiento.

Hasta aquí todo son facilidades y obsequios gratuitos; la empresa espera únicamente que los novios que adquieran en los demás departamentos el ajuar de la casa y las demás chucherías indispensables para el establecimiento de los nuevos matrimonios.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL

Indianópolis.—Continúan las inundaciones, tormentas de polvo y nevadas, causando desolación y víctimas en grandes áreas de este país.

El descenso de la temperatura registrado en el centro oeste ha provocado un rápido deshielo que ha hecho subir el nivel de los ríos hasta el punto de ocasionar inundaciones.

Cinco condados de Indiana y Kentucky está seriamente amenazados de quedar cubiertos por las aguas.

La situación de las cuencas del Mississippi y Ohio es tal que amenaza la mayor parte del centro oeste.

Por otra parte en Truckee (California) una ventisca ha dejado bloqueados por la nieve 700 excursionistas que habían acudido a practicar los deportes de invierno.

MOVIMIENTO NACIONALISTA ARABE

Túnez.—Las autoridades francesas han visto obligadas a adontar seve-

despertar de un movimiento nacionalista árabe en la Universidad de Zitouna. Once estudiantes han sido deportados con este motivo del territorio de Túnez y enviados a sus aldeas natales. Otros quince agitadores han sido deportados a las regiones fronterizas del sur que están sometidas a la jurisdicción militar.

Ha sido preciso adoptar esta determinación para impedir que el movimiento de agitación se extienda a todas las clases de la población que consideran a la Universidad como su guía espiritual. El primer síntoma de descontento y agitación apareció al decretar el Gobierno que todos los candidatos a cargos de funcionarios públicos tendrían que pasar primeramente un examen de francés.

TRATANDO DEL SERVICIO MILITAR

Bruselas.—Un Congreso extraordinario del partido obreros belga se ha ocupado durante el sábado y el domingo del proyecto de ley presentado por el Gobierno en el que se prevé la prórroga del tiempo de servicio militar y el aumento de los gastos para rearme. El Congreso ha oado el encargo al grupo parlamentario socialista, de que rechace el proyecto gubernamental en la deliberaciones que celebre la Comisión correspondiente, las cuales darán comienzo en la semana entrante e igualmente que sean presentadas enmiendas en la sesión plenaria.

En el caso de que las enmiendas sean rechazadas por la Cámara los socialistas votarán en bloque contra el proyecto.

El Congreso aprobó esta resolución por mayoría de votos.

PARACE QUE HITLER Y MUSSOLINI LLEGARAN A UN ACUERDO

Roma.—El embajador alemán señor Ulrich Von Hassel, que acaba de llegar a Roma procedente de Berlín, celebró esta mañana una conferencia con el señor Mussolini. Se cree que el señor Von Hassel informó al «duce» del criterio del señor Hitler en lo que se relaciona con una cooperación más estrecha entre ambos países, cooperación que según se informa es una de las principales finalidades de la política exterior italiana. Sin embargo no se ha facilitado ningún detalle de la citada entrevista.

EL DISCURSO DE EDEN HA CAUSADO BUENA IMPRESION EN ROMA

Roma.—En los medios bien informados de esta capital se expresan dudas respecto a la posibilidad de que el Gobierno italiano recoja oficialmente la sugerencia hecha por el ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña señor Eden durante el debate de hoy en la Cámara de los Comunes sobre la reanudación inmediata de los intentos de conciliación para solucionar el conflicto italoetiopie.

En esta capital se considera poco probable que Italia tome una parte activa en las discusiones de paz si no se anula la campaña de sanciones contra este país. Sin embargo, en general el discurso del señor Eden ha causado buena impresión en Roma, puesto que se interpreta como una indicación de que el Gobierno británico ha adoptado una actitud perceptiblemente moderada con relación a Italia.

EL ESTADO DEL CONDE DE COVADONGA

Habana.—El doctor Recio ha manifestado que el conde de Covadonga había mejorado después de la transfusión de sangre de esta mañana. Es posible—ha añadido—que se le someta a última hora de hoy a un segundo tratamiento electroterapéutico.

EL NEGUS, ENFERMO

Roma. Un mensaje de Prensa procedente de Jibuti dice que un viajero llegado a dicha ciudad procedente del interior de Etiopía ha dicho que la salud del emperador Haile Selassie, que padece una dolencia del corazón, se ha resentido considerablemente en los últimos tiempos a consecuencia de las precauciones por los últimos reveses militares y los movimientos de rebeldía registrados en algunos distritos. Según esta información el Negus padece de insomnios y continuamente toma calmantes y soporíferos que le prepara un médico suco.

LOS CATICOS EN MEXICO

New Haven (Connecticut).—El alto secretario de Caballeros de Colón, Mr. Martin Carmody, ha manifestado que el presidente Roosevelt había «sufrido una confusión al negarse a procurar por fin a la persecución de los católicos

SEPULTADOS POR LA NIEVE

Curay (Colorado).—Los veinte mineros que habían quedado sepultados por la avalancha de nieve que cayó sobre la antigua mina de Campo Bird, han logrado ser salvados por los equipos de salvamento.

LOS ETIOPES QUEMAN CUATRO ALMACENES DE PROVISIONES

Addis Abeba.—Un comunicado oficial facilitado por el Cuartel General de Desieg dice que el día 19 del corriente un grupo de etiopes sorprendió a una importante base italiana a la orilla del río Setit, que se cree era también un importante depósito de armas y municiones.

Se afirma también que los etiopes quemaron cuatro almacenes de provisiones alimenticias.

Un avión italiano fué derribado en Kébita en el distrito de Wolkat. El comunicado añade que los aviones italianos continúan todos los días los bombardeos en el frente Norte, pero sin resultados.

EL ACUERDO ITALO-GERMANO

Roma.—A pesar de que oficialmente se niega, la creencia general en los medios bien informados es que está considerando la conclusión de un acuerdo italo-germano.

Contrariamente a las informaciones que circulan en la Prensa francesa, tal acuerdo no dependerá de la ratificación del pacto franco-soviético, sino que dependerá del resultado de la reunión del Comité de los diez y ocho el próximo dos de marzo.

Firmemente se cree que si el Comité de los diez y ocho estudia en cualquier aspecto la posibilidad de ampliar las sanciones, este solo hecho serviría para apresurar la conclusión de tal acuerdo.

LA SITUACION EN JERUSALEN HA MEJORADO

Jerusalén.—Al comenzar la sexta semana de huelga general en Siria, se advierte una mejora de la situación, ya que los franceses se muestran más propensos a entablar negociaciones. Esto significa un éxito de la inesperada tenacidad de los árabes, que aspiran a conseguir sus aspiraciones guardando una disciplina nacional y una gran unidad, alentados por los países árabes vecinos, sobre todo por el Irak.

En Alepo, Otama, Homs y Damasco, a pasar de los perjuicios sufridos, la mayor parte de los almacenes continúan cerrados.

Los ataques dirigidos en París contra el alto comisario en Siria y los rumores circundados de que sería llamado a la metrópoli en breve plazo han causado gran sensación.

Continúan en Damasco las negociaciones entabladas por M. de Martel. La delegación ha rechazado la estipulación del alto comisario, reclamando el fin de la huelga antes de comenzar las negociaciones. Por el contrario, ha propuesto a su vez cuatro estipulaciones: 1. Restablecimiento de la Constitución. 2. Negociación de una alianza entre Siria y Francia, siguiendo el modelo de la existente entre el Irak y la Gran Bretaña. 3. Unificación de Siria, en lugar de su división, y 4. Amnistía.

A 20 GRADOS BAJO CERO

Helsingfors.—El intenso frío que llega a los 15 y 20 grados bajo cero dificulta cada vez más la navegación en el Golfo de Finlandia. Los rompehielos más potentes no consiguen romper la capa de hielo. Las autoridades han ordenado el cierre del puerto de Helsingfors.

VISTIENDO UNIFORME DE AVIADORES INTENTAN ATRAVESAR LA FRONTERA

Praga. Esta mañana dos automóviles procedentes de Alemania y en los que iban seis hombres vestidos con el uniforme de aviadores del Reich atravesaron la frontera checoslovaca, cerca de Cinvald (Bohemia del Norte).

Los automóviles fueron detenidos poco después por los carabineros y las autoridades se incautaron de los vehículos y sus ocupantes fueron llevados a Tepliczanosv.

Las autoridades checoslovacas han abierto una investigación.

Con éste son ya tres los casos de esta naturaleza que se registran desde hace tres semanas. En efecto, el 6 de febrero sesenta soldados alemanes atravesaron la frontera cerca de Nachol (Bohemia del Este) y el 9 del mismo mes cuatro miembros de la Reichwehr fueron detenidos en territorio checoslovaco.

ESCANDALO EN EL PARLAMENTO DE YUGOSLAVIA

Belgrado.—Todos los miembros de la oposición parlamentaria han abandonado

que dos hombres que al parecer estaban tomando taquígraficamente los debates eran policías armados vestidos de paisanos. Al formularse la protesta por este hecho se armó tal escándalo que la sesión tuvo que aplazarse hasta mañana. Sin embargo no se cree que vuelvan reintegrarse a la Cámara los miembros a la oposición.

Entretanto se han dado órdenes para que se refuerce la guardia del Parlamento.

ALEMANIA CONSIDERA ACEPTABLE LA PROPOSICION BRITANICA SOBRE UN ACUERDO NAVAL

Berlín.—En los medios oficiales se dice que no se sabe nada sobre la proposición británica sobre un acuerdo naval de tres potencias. En los medios bien informados se expresa la opinión de que tal acuerdo sería aceptable desde el punto de vista del prestigio de Alemania.

LA NOTA INGLESA A LAS POTENCIAS MEDITERRANEAS

Ginebra.—El Gobierno inglés ha entregado al señor Vasconcelos, presidente del Comité de los 18 de la Sociedad de Naciones, una copia de la nota que envió a Italia el 14 de febrero, en la que se negaba a discutir la protesta italiana contra las negociaciones de mutua ayuda en el Mediterráneo.

El Gobierno inglés ha hecho esto para mantener informada a la Sociedad de Naciones de tales intercambios de notas, contrarrestando de este modo la acusación italiana, según la cual las potencias mediterráneas habían llegado fuera del marco de la Sociedad de Naciones a acuerdos de mutua ayuda ante el peligro de una agresión no provocada.

LOS ITALIANOS SUFREN NUMEROSAS BAJAS

Addis Abeba.—Hoy se ha anunciado que en el ataque por sorpresa llevado a cabo por el ras Imru al Norte de Aksum han resultado muertos 50 italianos y heridos 101.

Las fuerzas del ras Imru llevaron a cabo con éxito otro ataque de sorpresa entre Adua y Macalle, matando y capturando armas y municiones.

DISTRIBUCION DE TROPAS

Mogadisque.—En esta ciudad se ha sabido que las tropas abisinias del frente de Somalia han sido repartidas del siguiente modo:

De Addis Abeba han salido numerosos soldados al mando del ras Match Joanes para sustituir a los soldados del ras Desta. Estas tropas van provistas de cañones de montaña y de baterías anti-aéreas.

El sector de los lagos ha sido confiado al jefe Usemi, que al parecer dispone de gran cantidad de soldados.

El centro del sector de Gasale Doria y Uebri Gestro ha sido confiado al ras Mered, que dispone de unos 25.000 soldados.

El sector de Harrar ha sido confiado al ras Nasibu y a Wehib Bajá, que disponen de unos 70.000 hombres.

DESAVENENCIA ENTRE EL NEGUS Y EL RAS CASSA

Djibouti.—Noticias procedentes de Addis Abeba confirman la desavenencia entre el Negus y el ras Cassa, jefe del ejército de Tembien, descendiente legítimo de la dinastía Choa, el cual reivindica los derechos al trono etiopie contra Haile Selassie. Se asegura que el ras Cassa se niega a aceptar las órdenes del Cuartel General Etiope y quiere mandar personalmente en sus fuerzas. Se asegura también cuenta como adictos a su causa con el ras Seyum y el jefe Aileu Burrú.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE ERITREO

Roma.—Mariscal Badoglio telegrafía: Se señala intensa actividad de patrullas en el frente eritreo. La aviación bombardeó destacamentos de enemigos al Sur de Amba Alagi y en el Tembien. En el frente de Somalia, nada de particular hay que mencionar.

EN ALEMANIA SE ADOPTAN MEDIDAS SANITARIAS

Berlín.—En una enmienda publicada hoy a la ley para prevenir las enfermedades hereditarias se establece un nuevo método para la esterilización de las mujeres.

En el futuro, las mujeres alemanas que no gocen de buena salud serán esterilizadas por medio del radio, mientras que en la ley original sólo podían hacerse por medio de una operación quirúrgica. La enmienda comprende a las mujeres de más de treinta y nueve años o a todos aquellos casos en que no se considere aconsejable una operación quirúrgica.

POR VIOLAR LA REGLAMENTACION DE PASAPORTES

Praga.—Un Tribunal del distrito de Teokitz, Bohemia, ha condenado hoy a tres soldados de un regimiento de Aviación alemana a ocho días de prisión. Han sido condenados por violar la reglamentación de pasaportes. Los soldados alegaron que habían salido en dos automóviles para una excursión. A causa de la niebla se perdieron, y sin darse cuenta atravesaron la frontera. Cuando fueron detenidos trataban de cruzar de nuevo la frontera hacia Ale-

LA PRENSA ITALIANA HABLA DE LAS SANCIONES

Roma.—Hoy se ha cumplido los cien días de la aplicación de sanciones contra Italia y los periódicos han anunciado el hecho con grandes titulares en primera plana.

También han publicado artículos instando a Italia a que tome represalias contra los países que están aplicando las sanciones.

Igualmente se ha publicado hoy un comunicado que ha desilusionado a los italianos. Dice el parte oficial que «ha habido una intensa actividad por las pa trullas italianas en todos los frentes eritreos. Las fuerzas etiopes en Ambar Alagi y en la región del Tembien han sido bombardeadas por los aviones italianos. Sin novedad en el frente Somalia.» El pueblo italiano esperaba que se anunciara hoy la toma de Amba Alagi, pero parece que los etiopes ofrecen una gran resistencia.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

UN INFORME DEL EMBAJADOR ITALIANO EN LONDRES

Roma.—El embajador italiano en Londres presentó esta mañana en el Foreign Office una nota en la cual, después de mencionar las comunicaciones tenidas con el Gobierno inglés y el memorandum del 22 de enero, dice: «El Gobierno real italiano mantiene su punto de vista en lo que concierne a la acción y Entente naval y en la cual el Gobierno inglés tomó la iniciativa en el Mediterráneo y se reserva el derecho de plantear de nuevo la cuestión en el sitio y momento que estime más oportuno.»

INGLATERRA PROYECTA LA CELEBRACION DE OTRA CONFERENCIA

Londres.—Ante el colapso sufrido por la Conferencia naval de las cuatro potencias, se sabe de fuente autorizada que Inglaterra proyecta la celebración de otra Conferencia a la que asistirán los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. Se cree que tal propuesta obedece al temor de Inglaterra de que Francia e Italia interpongan en las negociaciones navales problemas europeos.

Se cree que la proposición inglesa es una contestación «dramática» a la demanda hecha por los franceses de que Inglaterra concierte un pacto aéreo con Francia y las pretensiones de los italianos de que la entrada en vigor del Tratado naval dependa del levantamiento de las sanciones y de la reducción de la flota inglesa en el Mediterráneo.

Es probable que los Estados Unidos rechacen la proposición inglesa.

ESTADO DEL CONDE DE COVADONGA

La Habana.—El conde de Covadonga ha sido sometido a un tratamiento electroterápico.

Parece que los resultados son satisfactorios.

LAS ELECCIONES PARA CONSEJOS DE DISTRITO

Memel.—Los primeros resultados de las elecciones para los Consejos de distrito indican para la circunscripción de Memel una participación del 75 por 100. La lista unitaria ha conseguido catorce puestos, y los lituanos, seis.

En la circunscripción de Podogon, donde se ignoran los resultados de cinco localidades la lista de los alemanes memelenses parece haber obtenido un éxito todavía más brillante que cuando las elecciones para la dieta. La lista unitaria ha conseguido hasta ahora 9.968 votos; la segunda lista alemana, 8.726, y la lista lituana más favorecida, 1.263.

LOS PARTIDOS ALEMANES SIGUEN GANANDO PUESTOS

Memel.—Según los últimos informes recibidos acerca de las elecciones, los partidos alemanes logran 17 actas y los lituanos cuatro.

Los partidos alemanes ganan, pues, dos puestos que pierden los lituanos.

DETENCION A LA QUE SE CONCEDE GRA NIMPORANCIA

Zaragoza.—Esta tarde la Policía detuvo a un sujeto sospechoso que trató de ocultar su nombre, pero pronto se averiguó que se trataba de Juan de la Cal, de veintitrés años, que está reclamado como desertor. La Policía ha conseguido averiguar que este sujeto está reclamado por el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife. Se cree que Juan de la Cal es uno de los autores del asesinato del gobernador civil de Tenerife, don José Ramón Fernández, hecho cometido hace algún tiempo. El detenido será puesto a disposición de las autoridades de Tenerife.

SE AUTORIZA UNA MANIFESTACION

Barcelona.—El delegado de Orden público señor Casellas al recibir esta noche a los periodistas les dio cuenta de los nombramientos de nuevos jefes y oficiales del Cuerpo de mozos de escuadra. Añadió que le había visitado el señor Maurín acompañado de un dirigente comunista para pedirle autorización a fin de celebrar el próximo jueves una manifestación para recibir a varios exiliados comunistas que llegarán ese día a Barcelona. Como en los últimos actos realizados, entre ellos el entierro del obrero Pujal, han dado pruebas de civismo y cultura, no he tenido inconvenien-

Impresión política de última hora

IMPRESION POLITICA DE ULTIMA HORA

Madrid.—Como se dijo hace días, el Gobierno estaba dispuesto a restablecer por decreto la autonomía catalana, problema éste que iba aparejado con los demás que figuran en el pacto electoral de la izquierda, y podemos afirmar que desde hace varios días, casi desde la constitución del Gabinete Azaña, el problema de Cataluña era sentido con la misma intensidad e igual fervor que los demás que han tenido solución hasta este momento. Igualmente afirmamos que se celebrarían varios Consejos de ministros, uno de ellos presidido por el señor Alcalá Zamora, para tratar de este interesantísimo problema.

En efecto, desde hace tres días se viene preocupando el Gobierno de la restitución a Cataluña de su autonomía, y en el Consejo celebrado esta mañana se trató ampliamente de este problema, siendo el jefe del Gobierno quien expuso, en un discurso verdaderamente magnífico, los términos de urgencia en que se planteaba el asunto para solucionarlo.

Contrariamente a lo que dicen los periódicos de derecha, no ha habido ninguna dificultad, y en el Consejo de esta mañana quedó ya redactado el proyecto de decreto que había de ser sometido a la firma de S. E. el Presidente de la República.

Conviene subrayar que en el Consejo de por la mañana intervinieron casi todos los ministros para reforzar precisamente la tesis y la doctrina constitucional y jurídica planteada por el señor Azaña, como igualmente el someter la aprobación del proyecto del Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes, por querer el Gobierno en todo momento ajustarse a la más estricta interpretación y aplicación, como consecuencia de sus actos, a la Carta fundamental del Estado, y tenía el Gobierno de antemano conocimiento de las posibles divergencias que pudieran ocurrir en el seno de la Diputación permanente de las Cortes; pero como el eje y el nervio del problema está en la derogación de la ley de dos de enero del 35, el acuerdo del Consejo de esta mañana a este respecto fué unánime.

Una vez redactado el decreto para someterlo a la firma de S. E., se convino en celebrar esta misma tarde otra reunión ministerial bajo la presidencia del jefe del Estado.

Comenzó el Consejo de ministro presidiendo el señor Alcalá Zamora con la inmediata intervención de éste, quien en un largo discurso expuso todos los antecedentes que motivaron la publicación del decreto de dos de enero. El discurso del jefe del Estado, copiosísimo en datos, fechas y argumentaciones, tuvo un momento de gran interés, cual es el que se refiere a que no se concediera aún a la región autónoma lo referente a orden público, y para ello adujo razones que con gran atención fueron escuchadas por los consejeros. Inmediatamente usó

de la palabra el presidente del Consejo, quien, según nos manifestó uno de los ministros, ha sido una de las más felices intervenciones del señor Azaña, por la pulcritud del lenguaje, por la lucidez y la claridad en la exposición de las ideas, por la contundencia irrefutable de sus argumentos, y como la posición del Gobierno en este problema era de una unanimidad absoluta, una vez que el señor Azaña terminó su discurso, que todos los ministros calificaron de magistral, S. E. el Presidente de la República, en una breve respuesta, elogió la actitud del Gobierno e inmediatamente firmó el decreto que puso a su firma el señor Azaña. Por lo tanto, cuanto han dicho los periódicos de la derecha y ha circulado esta noche en los círculos políticos, respecto a que ha habido dificultades en la tramitación de este asunto, por conducto plenamente autorizado podemos afirmar de una manera rotunda que son totalmente inexactos. La reunión bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se ha desarrollado en los términos que dejamos expuestos, sin que a ello se pueda añadir absolutamente nada.

Como se sabe, el propósito del Gobierno al redactar el proyecto restituyendo a Cataluña la autonomía es con todo su vigor y en todos sus aspectos, incluso el de orden público. Se reintegra a la plenitud de sus funciones al Parlamento catalán y se restituye a sus jerarquías y puestos al presidente de la Generalidad y consejeros.

Conversando esta noche con un ministro sobre este problema, le manifestamos nuestros temores de que en la Diputación permanente de las Cortes encontraría alguna dificultad la aprobación del proyecto, y este ministro nos contestó que, en efecto, conocían la actitud de algunos miembros de la Diputación permanente y de la enmienda del señor Maura facultando al Parlamento catalán para nombrar presidente de la Generalidad y nombrando, aunque levemente, algunas facultades concedidas por el decreto del Gobierno y el ministro a quien interrogamos nos contestó: «El Gobierno cumple con la Ley y con su deber al someter este asunto a la Diputación permanente, y allí los grupos republicanos que la integran con su responsabilidad para el día de mañana. Que conste esto así, porque es natural que en su día las Cortes conozcan y discutan este problema».

Interrogado este mismo ministro sobre qué había respecto a la evasión de capitales, nos dijo lo siguiente: «Ha habido movimiento en los días anteriores, pero no en los términos que se ha propagado por los elementos interesados en difundir esta clase de noticias. Puede usted asegurar que el Gobierno tiene adoptadas las medidas para que no se produzca la evasión de capitales. Ya sabemos que ha habido en algunas cuentas corrientes alteraciones, pero esto, como digo, ha sido en días pasados. Ya no ocurre absolutamente nada y el Go-

bierno lo tiene todo perfectamente garantizado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que las instrucciones que ha dado a los gobernadores civiles de las provincias donde ha de celebrarse segunda vuelta en las elecciones han sido simplemente para pedirles que velen por la pureza del sufragio y de la libre emisión del voto. Añadió que el Gobierno no ha hecho pacto alguno con ningún partido, ni recomienda ninguna candidatura.

También dijo el señor Cremades que en Teruel, con motivo de la llegada de algunos preso que procedían del Reformatorio de Alicante, se había verificado una manifestación, sin que ocurriera incidente alguno.

MUERTO POR UN TREN

Barcelona.—Anoche al llegar a la estación de Sans un tren procedente de Vall, el vecino de aquella población Arturo James, de 30 años, del comercio, al bajar del tren cuando aun se hallaba éste en marcha cayó a la vía y fué alcanzado por las ruedas. A consecuencia de las heridas recibidas falleció.

EN UN NOCENDIO RESULTA HERIDO UN BOMBERO

Barcelona.—Ayer se produjo un pequeño incendio en una droguería de la calle Solidaridad, de la barriada de San Andrés. Acudieron los bomberos, que se focaron el incendio en pocos momentos. Las pérdidas materiales no son de importancia, pero se registró un accidente a consecuencia del cual resultó herido el bombero José Casanovas, que se rompió una pierna. El alcalde de la ciudad visitó en la clínica al bombero herido.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA EN CATALUÑA

Barcelona.—En las Relatorías se continúa trabajando sin descanso para la aplicación de la amnistia a los encartados en procesos instruidos con motivo de los sucesos de octubre. Hoy se ha puesto ala firma del fiscal y la Sala lo ha confirmado, la libertad del ex alcalde de Cubra don Agustín Mercader, condenado a diez años de prisión por el delito de rebelión y de José Gisbert condenado a ocho años.

También se ha aplicado la amnistia a Miguel Lloréns, condenado a 25 años de prisión por colocación de explosivos en una fábrica de Gorinella.

Por el letrado señor Yáñez se ha presentado un escrito solicitando se aplique la amnistia al condenado a doce años de prisión Agustín Burillo por la muerte de un chofer en la calle de Vista Alegre durante una pelea.

El sumario que instruye el Juzgado número 9 contra el ex jefe superior de policía señor Badia, y varios agentes de su rondín, por el supuesto delito de malos tratos a algunos detenidos, ha pasado al fiscal para la aplicación de la amnistia, aunque falta para ello que el

señor Badia se presente, a fin de que no sea firme la rebeldia en que se encuentra, puesto que no ha comparecido a las diversas requisitorias que se le han hecho.

EN LINARES OCURRE UN INCIDENTE

Linares.—Esta mañana se ha producido un disturbio en el mercado de abastos. La esposa de un comerciante establecido en dicho mercado se venía significando por sus ideas abiertamente contrarias a los ideales izquierdistas tramitantes. Esta mañana la citada mujer parece que subió de tono en sus manifestaciones, y ello dió lugar a una protesta de los elementos contrarios, que pretendieron incluso cerrar el establecimiento.

Intervino la fuerza pública que se vió obligada a dar una carga y fueron detenidas tres mujeres y un hombre, que fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia. Al conocerse la detención de estos cuatro individuos, la gente que estaba comprando organizó una manifestación, que fué aumentando a su paso por las calles al dirigirse al Ayuntamiento. La manifestación se detuvo frente a las Casas Consistoriales y allí se destacó una Comisión que pasó a entrevistarse con el alcalde. Este, una vez enterado de lo ocurrido, ordenó la clausura del establecimiento citado y la libertad de los detenidos.

Entre tanto los manifestantes que habían quedado frente al Ayuntamiento, profirieron diversos gritos y amenazas con ir a libertar por la fuerza a los detenidos.

Cuando se conoció la noticia de que se había ordenado su libertad, desistieron de su propósito; pero la manifestación continuó por diversas calle y algunos espontáneos pronunciaron discursos, afirmando que no estaban dispuestos a consentir que los burgueses pretendieran imponerseles. Por fin la manifestación se disolvió, sin que ocurrieran otros incidentes.

EL SR. CORRO, DE BANQUETE

Sevilla.—El gobernador no recibió hoy a los periodistas por haberse ausentado para asistir al almuerzo con que se obsequia al diputado a Cortes don Manuel Pérez Jofre, nombrado director general de Registros y del Notariado. Dejó recado a los periodistas de que las noticias que se recibían de la provincia acusaban absoluta tranquilidad.

LAS DEAS Y EL GARROTE

Sevilla.—En Puebla de Cazalla llegaron a las manos por diferencias ideológicas cuatro vecinos que se hallaban en una taberna. Uno de ellos, llamado Miguel Espejo dió un fuerte garrotazo en la cabeza a Juan Meneses, causándole una herida de ocho centímetros de carácter grave. La Guardia civil detuvo a todos los contendientes, en poder de uno de los cuales encontró un revólver.

APARICION DEL FRIO

Molina de Aragón.—Ha descendido notablemente la temperatura durante la madrugada y la población y sus alrededores ha amanecido cubierta por una capa de nieve.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Sevilla.—En el Ayuntamiento le ha sido entregado al señor Casas un pergamino que por acuerdo capitular fué encargado como demostración de gratitud a dicho señor por su labor constan-

te y meritoria en favor de los intereses de Sevilla.

LA REORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—El rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera, hablando esta tarde con los periodistas les indicó la conveniencia de que cuando se reanuden las clases en la Universidad estén ya constituidas las Facultades de acuerdo con los preceptos del Estatuto universitario y con sus autoridades normales.

Dijo que habían acordado en la sesión plenaria celebrada ayer, que no se reanuden las clases hasta el día 2 de marzo.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que la reorganización afectará incluso a las Facultades y que se procurará ir a la normalización completa de la Universidad.

Añadió que también se pensaba convocar la Junta universitaria para tratar de cuestiones de gran interés. En la reunión de ayer se trató de diversos asuntos, sobre los cuales se dará una nota. Unicamente podía anticipar que el Patronato había acordado redactar y dirigir un manifiesto a la opinión universitaria, que será hecho público a su debido tiempo.

LLEGADA DE AMNISTIADOS POLITICOS A ORENSE

Orense.—Han llegado tres amnistiados políticos, a los que recibió una manifestación que recorrió las calles, deteniéndose ante el Ayuntamiento.

MUERTO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Orense.—En el término de Rodicio, y a consecuencia de un falso viraje, volcó un camión dedicado al transporte de pescados, resultando muerto su conductor Emilio Ermeselle Méndez.

CENTRO DE F. E. CLAUSURADO

Bilbao.—El gobernador ha decretado la clausura del centro político de Falange Española por haberse comprobado que uno de sus socios se dedicaba a remitir anónimos a los individuos que trabajaban en la elección pasada. En un registro practicado en dicho centro se han encontrado armas.

VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Sevilla.—En la Audiencia se terminó esta noche ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa contra Rosario Moreno Rojas, que el 7 de abril de 1934 mató al soldado de Caballería Manuel Jiménez Expósito, indignada porque éste se vanagloriaba de tener relaciones íntimas con las hermanas de la agresora. El fiscal pedía cuatro años y dos meses de prisión más dos mil pesetas de indemnización. Las pruebas resultaron favorables a la procesada y el fiscal redujo su petición a dos años, cuatro meses y un día. El defensor pidió la absolución y Rosario fué condenada a diez meses y diez mil pesetas, pero como ya llevaba más de este tiempo en la cárcel fué puesta en libertad.

LA RETIRADA DE ITALIA DE LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—La retirada de Italia de la Conferencia Naval ha causado desagradable impresión en los círculos políticos ingleses. Italia, según afirmase, mantendrá esta posición mientras el régimen de sanciones esté en vigor y la flota británica continúe estabilizada en el Mediterráneo.

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN Y EL LEON DE ORO

IX tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR

Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

nos por culpa de unos negros marraños.

A oídos de los blancos llegó el rugido de un león, que sonaba a lo lejos en la selva virgen.

—¡Hu, hu!—exclamó Bluber—. ¿Nos vamos a meter solos en esa selva? Lo mismo me da quedarme aquí y que me maten como a un hombre blanco.

—Es que no te matorán como a un hombre blanco—dijo Kraski—. Te torturarán terriblemente si te quedas.

Bluber se retorció la smanos, y por su grasiento rostro corrió el sudor del pánico.

—¿Para qué habremos venido? ¿Para qué habremos venido?—gimió.— ¿Por qué no me quedaría yo en Londres?

—¡Calla!—rugió Flora—. ¿No sabes que si haces algo por despartar opephas en esos individuos caerán en se

guida sobre nosotros? No nos queda más que un recurso, y es esperar hasta que se lancen a atacar a los árabes. Aun te nemos nuestras armas, porque no se proponen robárnoslas hasta que los bandoleros estén todos muertos. En la confusión de la lucha podemos escaparnos a la selva. Después... ¡Dios sabe, y El nos ayudará!

—Si—tartamudeó Bluber temblando de pies a cabeza—. ¡«Gott» nos ayude! Un momento después llegó Luvini adonde se hallaban reunidos.

—Todo está pronto, Bwana—dijo—. En cuanto se termine la cena, estad preparados. Oireis un tiro que será la señal. Entonces haced fuego contra los árabes.

—Está bien—dijo Kraski—. Precisamente estábamos hablando de eso, y hemos resuelto plantarnos cerca de la puerta para impedir que se escapen.

—Bueno—dijo Luvini—: pero tú debes quedarte aquí—agregó dirigiendo-

se a Flora—. No sería prudente que estuvieras en el sitio del combate. Quédate en tu tienda, y nosotros limitaremos la batalla al otro lado de la aldea, y tal vez a la puerta de la va lla, si alguno de ellos trata de escaparse.

—Está bien—dijo Flora—. Yo me quedaré aquí, para estar segura.

Satisfecho a lver que las cosas no podían ponerse mejor, el indigena los dejó solos, y pronto el campamento entero se dedicó a la cena. Había una atmósfera de tirantez y de tensión nerviosa, que debían de notar hasta los mismos árabes, aunque ellos eran los únicos que ignoraban su verdadera causa. Bluber, tan aterrado que no podía comer, permanecía pálido y tembloroso, recorriendo el campamento con los extraviados ojos, y clavándolos luego en la puerta de la empalizada; debió de medir centenares de veces la distancia que le separaba de ella, mientras esperaba e litro que había de ser señal de la matanza y de su huida a la selva, donde creía que no tardaría en ser presa del primer león que pasara.

Peebles y Throck cenaron como unos imbéciles, con gran coraje de Bluber. Kraski, que era de temperamento altamente nervioso, comió poco, pero sin dar muestras de miedo. Tampoco las daba Flora aunque en el fondo de su alma comprendía muy bien lo desesperado de su situación.

Había caído la oscuridad. Algunos de los negros y de los árabes estaban todavía cenando, cuando interrumpió súbitamente el silencio la áspera detonación de un rifle. Un árabe cayó al suelo sin un ay. Kraski se levantó y cogiendo a Flora de la mano, le dijo:

—¡Ven!

Seguidos de Peebles y Throck, y precedidos por Bluber, a cuyos pies daba

alas el miedo, corrieron hacia la puerta de la empalizada.

Estaba ya el aire invadido por los ronc gritos de los combatientes y los res tampidos de los rifles. Los árabes, que eran como una docena, peleaban con verdadero coraje, y como eran tiradores muy superiores a los negros, el resultado de la batalla estaba ya sin duda cuando Kraski abrió la puerta y los cinco blancos huyeron a la oscuridad de la selva.

El fin de la lucha en el campamento no podía ser sino e lque fué, pues tan superiores en número eran los negros, que a pesar de su mala puntería, consiguieron derribar al último de los nómadas del norte. Entonces fué cuando Luvini dedicó su atención a los demás blancos, pero sólo para descubrir que había huído todo el sector blanco de la aldea. El negro se dió al instante cuenta de dos cosas: de que alguien le debía de haber hecho traición, y de que los blancos no se podían haber alejado mucho en el poco tiempo transcurrido desde que salieron del campamento.

Congregó Luvini a sus guerreros, les

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Audiencia territorial. Sala de lo civil. Jaén: Don Francisco Moral Aranda con don José Aranda Lendinez, sobre desahucio; ponente, señor Martínez; abogados, señores Antrás y Fernández; procuradores, señores Quesada y Donnet; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección segunda. Juzgado del Salvador, contra Rosario López Ruiz, por corrupción de menores; ponente, señor La Torre; abogado, señor Torres Abalón; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla 22.—Aceite corriente de tres grados de acidez, a 60 reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo y jabones

Aceite orujo verde primera, de 107 a 108 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, de 110 a 112 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, de 102 103 id. id.

CAFÉ ROYAL BAR

Café HOLLYWOOD BAR

Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pesadas

GRANADA

Precios de suscripción
 En Granada, cada mes... 250 Ptas.
 En provincias trimestre... 700 ..
 En el extranjero semestres... 1.400 ..
 Número del día... 015 ..
 Número atrasado... 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
 En 2ª y 3ª plana... 100 Ptas.
 En otras planas de texto... 050 ..
 Los mismos por espacio... 040 ..
 Reclamos y noticias... 200 ..
 Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Oficinas de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

En las funciones de la tarde y de la noche, se espació el sábado del público valenciano la compañía de Ernesto Vilches, con el beneficio de éste a base de la representación de «El amigo Teddy».

—Se ha presentado en el Apolo, de Valencia, la compañía de flamenco que acudida Estrellita Castro, representando «Una estrella y un lucero».

—Mercedes Capsir, la ilustre diva, ha dado en Rusia una serie de conciertos con tal éxito, que sus contratos han sido prolongados hasta el 13 de marzo.

Los públicos y la crítica de Moscú, Leningrado, Restov, Charkow, Kiev y Odesa han dispensado a Mercedes Capsir la más calurosa simpatía, simpatía extendida a la música española que la famosa cantante ha incluido en sus programas.

Terminados sus compromisos en Rusia, Mercedes Capsir actuará en la Ópera de Viena.

—Una auténtica princesa etíope, la soprano Jarboro, ha interpretado en la Ópera de Monte-Carlo la parte de protagonista de «Aida».

—«Cyrano de Bergerac», la nueva ópera de Franco Alfano, estrenada recientemente, con gran éxito, en Roma, será en breve dada a conocer en la Ópera Cómica, de París.

El matador de toros David Liceaga llegará a España en el mes de marzo, y hará su presentación en la plaza Monumental, de Barcelona, alternando con dos diestros mexicanos.

—En los días 15 y 16 de agosto del año 1892 se celebraron dos novilladas en Sevilla; en la primera se anunciaban seis novillos de don José Ruiz Caba, para los siguientes matadores: Francisco Sánchez «Tenreiro», Juan Noble «Chiclanero», José Santolaria Mira, Pedro Roja «Recorte», Francisco Cayuela «Rolo» y Angel García Padilla. A excepción del primero, todos fueron debutantes. Los novillos del Chiclanero, Santolaria y Recorte, volvieron sanos y salvos a los corrales.

En la corrida del día siguiente, o sea, el 16, tomaron parte, pues así estaba anunciado, los dos espadas que hubiesen sobresalido la tarde anterior. Estos fueron Tenreiro y El Rolo, los cuales alternaron con Rafael Arana «Jarana chi-

co», en la lidia de seis novillos de la ganadería de don Manuel Dionisio Fernández, que debutaba como ganadero.

A Tenreiro le correspondió como premio a su labor del día anterior, un magnífico capote de paseo.

Como detalle curioso, merece consignarse que en esta segunda corrida fueron foguados los seis novillos, y que la cabeza del toro que mató El Rolo la primera tarde—por cierto de un estocazo—, saliendo por la cola—le fué regalada. Fué un hermoso ejemplar.

—Otro cartel glorioso.—Plaza de la Maestranza, día 6 de junio de 1882: Se lidiaron seis novillos, desecho de tiento y cerrado, de la ganadería de don Juan González Nandín, para José Luis «Jeséto», de Madrid, y Luis Mazzantini, de Elgóibar (San Sebastián).

Actuaron de picadores Rafael Alonso «El Chato», José Hernández «Parraco», Emilio Bartolero, Juan Román Caro, Adolfo Lobato «Viruta», Enrique Prieto, todos de Sevilla; banderilleros, Ricardo Verduti «Primito», Rafael Sant «Santillos», Antonio García «Fatigón», Enrique Santos «Tertero», Antonio García «Morenito» y de puntillero Rafael Bernál «Tobalo».

Debutó el que después fué famoso matador de toros Mazzantini. Rigieron los siguientes precios: Delantera de paico, 14 reales; ídem de sombra (banco), 12 reales; centro de piedra, 7 reales; sombra baja, 6 reales; sol alto y bajo, incluso sillones, 3 reales.

—No hace mucho que ha fallecido en Uruguay el que fué picador de toros Joaquín Pérez «Pechuga». Fué por primera vez a dicho país en 1907, en compañía del novillero Antelo. Alternando las faenas de empleado del Club Taurino Montevideo con sus actividades profesionales en la arena del antiguo coso de la Unión, estuvo en Uruguay y hasta 1912, en que, al ser suprimidas las corridas, partió para España. A los veintitrés años de ausencia volvió al Uruguay, físicamente deshecho.

El Club Guerrita de aquel país le ha costado todos los gastos de entierro.

—El novillero cordobés Manuel Zurita «Platerito», ha decidido cambiar la espada por las banderillas, ya que la suerte no le ha acompañado.

Veremos si ahora torea más que antes.

La escritura de origen chino es del sistema ideográfico. Se calcula que se refieren como mínimo, unos 3.000 caracteres para el uso común. Para simplificar la enseñanza del idioma se han inventado dos sistemas de escritura de 48 signos ideado el año 834.

Antes de saber escribir, un chino tiene que aprender de 4.200 a 4.600 signos alguno de los cuales se componen de no menos de 30 a 40 rasgos. Pasa pues, mucho tiempo antes de que el pequeño chino esté en condiciones de expresarse por escrito. Hace 500 años, la escritura era aun más complicada, ya que entonces se componía de 40.000 signos. También en el Japón resulta difícil el aprender a escribir. Los signos de la escritura se dividen en doce volúmenes de los cuales se aprenden dos en cada año escolar. Los japoneses y los chinos escriben de arriba a abajo y de derecha a izquierda. Las anotaciones, que en nuestros libros están al pie de la página, se encuentran en los libros japoneses en la parte superior de la misma.—A.

Romance de los buscadores de oro

Los mares cruzado habían en busca de oro y de suerte tres bravos mozos curtidos por todas las intemperies. Y de antiguo inseparables, juntos excavaron siempre igual el hoyo en el río que el filón en la vertiente. Calor y sed noche y día, lluvia y hambre largos meses, al fin la fortuna quiso recompensarles con creces.

Y aquella misma mañana Sam en las piedras sorprende unos puntos luminosos como miradas de sierpe. Y grita: «Ya somos ricos; ¡el oro!, ¡el oro!», y parece que picados de la vibora ya saltan, ya se retuercen. Por fin, Tom, el de más años, pide calma y que celebren la ventura que les llega del modo que se merece.

—Que compre Sam en el pueblo buena carne y vino fuerte. Ya trabajarán mañana, hoy a holgar y a estar alegres. Bien pensado.—

Y parte el mozo lo más deprisa que puede; que los humos de la dicha como embriagado le tienen. Junto al borde del abismo, meditando pareceres, Tom y Dill quedan callados esperando que regrese. Dividir aquel tesoro es casi casi perderle.

—¡Si sólo de los dos fuera y si el otro no volviera!— Dice Dill y luego calla; pero Tom bien lo comprende. —¿Ves el barranco tan hondo? ¡Pues de abajo no se vuelve! En el oro vespertino sangre el crepúsculo extiende. Ya sube Sam sudoroso por la quebrada pendiente. Trae la cesta desbordando y vino que es fuego y nieve. Se deja caer en tierra.

—¿No comes, Sam, y no bebes? —Esperad, estoy rendido. —Descansa ya que lo quieres... Y los cuchillos de monte clavan en él varias veces. Atacado por la espalda, ni lucha ni se defiende. —Si lo hicisteis por el oro —les dice— no habréis de haberle. —No habréis de haberle —repite, mientras livido se yergue—. El vino está envenenado y sólo quedan las heces.

Herbel.

LE MANIFESTAMOS QUE UNICAMENTE COMPRANDO EN CASA BRIEVA consumirá los artículos con el MAXIMO DE GARANTIA. Esta CASA termina de instalar las mejores FRIGOS RIFICOS que se conocen en ESPAÑA. Le ofrecemos melocotones extra: lata de 1/2 kilo, 90 céts. Lata de un kilo, 1,75. TELEFONO 2-4-0-8 PUERTA REAL - GRANADA

Lo que se desconoce en la Rusia Soviética

Llegan a España por mediación de nuestras agencias las primeras noticias de un atentado contra Stalin

Quizás sea Rusia uno de los países que por su evolución social más interés despierta en el público en general, ya que por otra parte la rigurosa censura de ese lejano país no permite ningún medio de tener noticias verídicas de su situación interior. No obstante, merced a la nueva táctica política que se ha ido desarrollando, ya bien por medio de tratados comerciales y pactos militares con otras potencias, así como por el puesto que ocupa en la Sociedad de Naciones no son tan oscuras e imprecisas las noticias que se tienen de aquel país. Es muy interesante recoger las declaraciones que el Comité Local del Partido Comunista soviético publica en su diario «Sovietskaja—S. I. B. R. J.» en forma de disposición contra la crisis de trabajo para los operarios de las oficinas de reparación de edificios. Revelan estas declaraciones cómo en el pasado año solamente han sido efectuadas el 26 por 100 de las reparaciones previstas en el plan de trabajo. La culpa se atribuye—nos comunica Agencia Oriental—al sabotaje hecho por los operarios que no quieren acometer los trabajos a que les obliga la burocracia que vive cómodamente, mientras que los trabajadores rusos carecen de lo más necesario. El director del establecimiento de «Tojutschinsk» ha sido destituido.

Por otra parte hemos recibido por mediación de la Agencia especial rusa de «Service Mondial» en Berlín, una información que verdaderamente ha de causar sensación entre el público, acerca de un nuevo complot que se tramaba contra el dictador ruso Stalin.

Poco tiempo después de la destrucción del avión Gorki, el servicio especial que tiene por misión cuidar de la seguridad de Stalin y de otros jefes bolcheviques ha ordenado—según indica en su número de enero de 1936 el «Vosrosdenje», periódico ruso editado en París—la construcción de un avión especial para el dictador de los soviets.

La fábrica de aviación «Holznann» situada cerca de Moscú ha sido la encargada de construir para un «servicio especial» un aparato de 12 asientos muy confortable. Este aparato fué acabado el 20 de noviembre de 1935. Al día siguiente se procedieron a las pruebas consiguientes que duraron toda la semana. El funcionamiento era perfecto y la dirección de la fábrica efectuó el último vuelo de ensayo el 29 de noviembre. El avión despegó a las 15'30 y después de un corto trayecto apareció en el horizonte una masa blanquecina de humo que bien pronto se convirtió en grandes llamaradas que destruyeron completamente el aparato pereciendo sus ocupantes.

Al principio nadie creyó que se trataba de un complot; sin embargo, comenzó la investigación y se observó que todas las piezas metálicas habían sido completamente fundidas lo cual no podía haber sido producido por la bencina en combustión ni por las llamas. Finalmente se comprobó que los tubos que rodeaban el cuerpo del avión habían sido llenos de hemita. La destrucción del «S. J. G. J.», que debía transportar a Stalin a Leningrado en primero de diciembre con motivo de la fiesta conmemorativa de Kirov, ha provocado en el Krenlin un verdadero pánico. Bajo la dirección de Stalin se nombró una comisión especial de chekistas para proceder a una investigación. Sobre este asunto la Comisión dió veredicto. Se trataba de un atentado que había sido preparado metódicamente. Los conspiradores tenían la intención de hacer pe- recer a Stalin así como a los dirigentes del bolcheviquismo.

La Cheka ha procedido a numerosas detenciones entre los obreros y los avia- dores empleados en dicha fábrica, la cual ha sido cerrada hasta nueva orden. Stalin ha ordenado que se nombre director de la industria de aviación a Kaganovitch.—C.

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

Una reunión de 10.000 guillemos

En una pequeña ciudad de la Bretaña, llamada Saint Brie, se celebrará próximamente una reunión en la cual solo tomarán parte personas que lleven el nombre de Guillerme en sus distintas formas, alemana, francesa, italiana, etc. Dicho Congreso tendrá lugar en honor de la canonización del antiguo obispo de la Bretaña, San Guillerme, quien hace más de 700 años salvó de morir por hambre a miles de bretones.

El sombrero nupcial coreano

No resulta fácil ser novia en la Corea. La boda coreana dura tres días, durante los cuales—quizás con insignificantes interrupciones—la novia tiene que sentarse y estar inmóvil en un lugar elevado y con los ojos púdicamente bajos. En la cabeza un monstruoso sombrero nupcial que pesa unas 20 libras y cuyo diámetro es de 40-50 centímetros y más. El novio no toma parte en la fiesta, sino que está en la cumbre de la montaña más alta, rezando por el bien de su futura familia.

50.000 mexicanos viven de cazar moscas

Asombroso ha sido el resultado de una estadística que se hizo para proceder a una clasificación por profesiones de los mexicanos. De dicha estadística resultó que no menos de 50.000 viven, al pie de la letra, exclusivamente de cazar moscas, que constituyen un importante artículo de exportación mexicana y son vendidas a los parques zoológicos propietarios de acuarios, etc. Desde luego el mexicano que se escoge esta profesión tiene que ser muy activo, ya que por un kilo de moscas no se pagan más que tres duros aproximadamente.

Ocho caballos para el transporte de un pastel

Una vez que el rey soldado de Prusia tomaba parte en una parada militar del príncipe de Sajonia en compañía de su

hijo, el que más tarde fué llamado Federico el Grande, un pastelero de Dresden envió para el banquete nocturno un pastel de once metros de largo, cinco de ancho y medio metro de alto.

Para hacerlo, se habían precisado cerca de mil litros de harina, tonelada y media de levadura; 325 cántaros de leche; 360 huevos; y 3 libras de nuez moscada. Este pastel colosal, al que hubo que cocer en un horno construido expresamente, fué llevado a la mesa real en solemne procesión sobre un gran carro al cual iban enganchados ocho caballos.

No es fácil aprender a escribir... en China y Japón

El japonés es un idioma aglutinante, esto es, que para formar palabras y oraciones se utilizan sufijos que se juntan a la raíz que es invariable. Aun que no tiene relación de origen con el chino, el japonés ha tomado de esa lengua un gran número de palabras.

En el japonés los calificativos preceden a las palabras calificadas; el adjetivo al sustantivo; el adverbio al verbo y las cláusulas complementarias a la principal. Carece de artículo y no tiene género ni número.

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS :—:—:—: CARRERA DE DARRO, 17 :—:—:—: TEL. 2185

El proceder de una Compañía de Seguros... «La Mundial»

Utrera (Sevilla) 4 de septiembre de 1935.
 Sr. Director gerente de la Mundial.
 Madrid.

Muy Sr. nuestro: Al Lacernos entrega en el día de hoy, por vuestra Sucursal de Sevilla, del importe del Seguro de Vida que nos corresponde al fallecimiento de nuestra querida madre, doña Eloisa Rodríguez Piña (q. e. g. e.), cump- plenos dar a V. las más expresivas gracias por la prontitud con que el pago se ha realizado y las facilidades que en todo momento hemos recibido.

A los efectos de que todos los Asegurados de LA MUNDIAL y los que no lo sean, conozcan el honrado proceder de la Compañía puede hacer de esta carta, el uso que estime oportuno a los fines de publicidad.

Reiterándole las más expresivas gracias, nos repetimos de V. muy attos afectísimos s. s. q. l. e. l. m.,
 Rosa Domínguez. M. Luisa Domínguez
 Por ser menores las interesadas Mercedes y Consolación Domínguez Rodríguez, lo hace su tutor,
 M. Domínguez.

Corrija su estreñimiento usando

PETROL

SALON NACIONAL

Hoy se estrena en este cine la graciosa comedia titulada EL CAMPEON CICLISTA, película en que el público no cesa de reír un solo instante. (Véase la cartelera).

TEATRO CERVANTES

Ante el éxito obtenido por la película titulada ABAJO LOS HOMBRES, la empresa la anticipa para hoy como último día. (Véase la cartelera).

QUISIGOSAS

DECIA UN INDIVIDUO

—Recuerdo que cuando joven anduve una vez cuatro leguas para ir a dar una paliza a un enemigo mío.

—¿Y acto continuo regresó usted a pie?

—No, señor, en una camilla.

Un parroquiano almuerza en un restaurant. Al apurar la última copa que ha pedido, se le acerca el fondista con aire de triunfo:

—¿Qué tal era el vino? Bueno, ¿verdad?

—¡Magnífico! Y el agua también. Es una mezcla deliciosa.

—Hace cuatro meses que me debe usted los ochenta chocolates.

—¡Caracoles! ¡Cómo se pasa el tiempo!

—¡Hola, Ipano!

—Adiós, Frisco. ¿Y don Anticco?

—Con Proto, Vito, Pancracio, Sexifonte, Estasio y Dióscoro.

BOLETIN RELIGIOSO

26 de Febrero

Sale el sol a las 6.50.—Se pone a las 18.7.

Se da el toque de Oración a las seis. El de Animas, a las ocho. El de Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las cinco y media.

SANTORAL Y CULTOS
 Santo del día.—San Alejandro, ob. Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Comendadoras de Santiago.

Mañana, en la misma iglesia. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.